

ACTAS

ACTAS

ACTAS

PRIMER  
CONGRESO  
DE HISTORIA  
DE ZAMORA

TOMO 3

MEDIEVAL Y MODERNA



PRIMER CONGRESO DE HISTORIA  
DE ZAMORA



PRIMER CONGRESO DE HISTORIA  
DE ZAMORA

TOMO III

MEDIEVAL  
Y  
MODERNA

INSTITUTO DE ESTUDIOS ZAMORANOS «FLORIAN DE OCAMPO»  
DIPUTACION DE ZAMORA

1991

ISBN: 84-86873-13-4. Obra Completa  
ISBN: 84-86873-15-0. Tomo III  
Depósito Legal: S. 733 - 1989

Fotocomposición:

 HERGAR fotocomposición láser, s.l.  
Papin, 13. Teléf. 25 90 90. Fax 25 90 64.  
37007 Salamanca

Imprime:

Imprenta RAUL  
San Andrés, 28. Teléf. 53 39 05  
Zamora

# HISTORIA MODERNA



PONENCIAS



# La ciudad de Zamora en los siglos XVI-XVII: la coyuntura demográfica

*José Carlos Rueda Fernández*  
(Universidad de Salamanca)

Sin entrar en otro tipo de consideraciones sobre la desatención de que ha sido objeto la historia de nuestra ciudad y provincia en general, salvo quizás durante los últimos diez o doce años, y más en particular sobre la desatención sufrida por la historia de los tiempos modernos, del Antiguo Régimen en el citado marco geográfico, una de las cosas que rápidamente se aprecia al revisar los aún escasos trabajos publicados es la ausencia casi absoluta de los referidos a sus poblaciones pretéritas, tan numerosos en otro territorios de esta misma región castellano-leonesa y de la Corona de Castilla en su más amplio sentido.

De este punto advertíamos ya hace algunos años, cuando salía a la luz lo que sería nuestra primera aportación al tema (J. C. Rueda, 1981), sin que el transcurso del tiempo parezca haber modificado sustancialmente el panorama<sup>1</sup>. Así, si es cierto que entre los objetivos de este I Congreso de Historia de Zamora figura el intentar cubrir esa que para nosotros es gran laguna historiográfica, esperemos que también en este especial sentido —el de la historia demográfica local y provincial— pueda surtir algún efecto.

Desde tal perspectiva, este estudio pretende configurarse, pues, como una pequeña aportación a fin de que tan elogiable empeño, tan ambiciosa meta pueda alcanzarse. No obstante, nuestro propósito va a ser modesto; o, mejor dicho, habrá de ser necesariamente modesto, ya que las restricciones de espacio impuestas a una colaboración de este tipo no permiten ni pasar revista a todos y cada uno de los problemas planteados, ni mucho menos poner remedio a todo ese «vacío» más arriba aludido. Es por ello que nos limitaremos a señalar algunos de los que pueden ser rasgos más sobresalientes del acontecer demográfico de la capital zamorana durante las dos primeras centurias de la modernidad, es decir, durante los siglos XVI y XVII<sup>2</sup>. A este respecto, y tratando de circunscribir más aún el tema, nuestra atención se fijará de modo muy especial en tres de los puntos básicos e historiográficamente más polémicos de la coyuntura, como son: por una parte,

1. Sabemos de trabajos en curso sobre las poblaciones históricas de Benavente y Toro. En el mismo sentido, tampoco querríamos dejar de referir las investigaciones que sobre la población urbana de Zamora en el tránsito del siglo XVIII al XIX llevan a cabo J. F. Fernández Vecilla y E. Velasco Merino.

2. Conviene advertir que esta colaboración constituye una síntesis apretada y evidentemente parcial de nuestra tesis de doctorado —próxima a su fin—, y que lleva por título «Demografía y movimientos demográficos en la Zamora de los siglos XVI y XVII». En ella, y ahora aquí, en este trabajo de dimensiones mucho más reducidas, damos a conocer algunas de las modificaciones hechas en partes puntuales, si bien muy importantes, de ese estudio pionero antes aludido (J. C. Rueda, 1981: 127-29).

la expansión del Quinientos que, si no cuestionable, sí parece cuando menos matizable, dada su gran irregularidad; en segundo lugar, el radical viraje de la tendencia acaecido en las postrimerías del siglo XVI, así como la subsiguiente «quiebra» demográfica que en muy poco tiempo sume la ciudad en un profundo marasmo; y por último, la presunta recuperación de efectivos atribuida habitualmente a los tres o cuatro decenios finales del siglo XVII.

En cualquier caso, como era de esperar, y como podremos comprobar a continuación, nos encontramos ante un modelo de comportamiento que no difiere en exceso del ya descrito para diversos puntos de la Castilla interior; si bien, a modo de rasgos diferenciales más destacables, habría que señalar la más tardía interrupción del crecimiento del XVI —en este sentido muestra una cierta afinidad con el modelo que para la ciudad de Segovia dibuja A. García Sanz (1977: 46-47)—, y, por otra parte, la radical inoperancia de esa recuperación de la segunda mitad del Seiscientos a que acabamos de referirnos.

## I. LAS FUENTES

Para la elaboración de lo que constituye el núcleo fundamental de este estudio hemos recurrido principalmente a las que hoy por hoy siguen siendo fuentes básicas para la demografía histórica, y en especial para la demografía histórica de corte local. Nos estamos refiriendo, evidentemente, a censos, padrones y vecindarios por una parte, y, por otra, a los registros de cristiandad, fuentes cuya complementación en el análisis siempre ha dado excelentes frutos.

Sin pretensiones de exhaustividad, disculpable en este caso, dedicaremos algunos párrafos a cada uno de estos dos grupos fundamentales de documentos.

### I.1. *Censos, padrones y vecindarios*

Sólida base para el conocimiento de la población castellana moderna, sobre todo para la del siglo XVI, y pese a las severas críticas de que en ocasiones han sido objeto, son muchos los que permiten analizar con cierta precisión el pasado histórico-demográfico de nuestra región y, en consecuencia, de la ciudad de Zamora<sup>3</sup>.

Así, en primer lugar, habría que hacer mención de los grandes «censos» conservados en el Archivo General de Simancas, tantas veces utilizados en investigaciones de este género. Son éstos: por una parte, los archiconocidos de 1528-36 (para Zamora 1531) y 1591, fuentes cuyo alcance fue ya oportunamente precisado en los trabajos pioneros de F. Ruíz Martín (1967, 1968), y objeto —el segundo de ellos— de reciente y exhaustivo estudio y publicación (A. Molinié-Bertrand, 1985; E. García-España y A. Molinié-Bertrand, 1984, 1986); junto a éstos, los que gusto llamar «censos menores», tales que el de reparto de moriscos de 1571 y el de 1693-94<sup>4</sup>. El llamado «censo de los Obispos» de 1587 y el del reparto forzoso de juros de 1646 han sido desechados en función de su manifiesta inexactitud.

Cierto es que la verosimilitud de los otros cuatro censos, y en especial la de los de 1531 y 1591, no era mucho mayor. Ni los 837 vecinos pecheros del primer tercio del XVI, ni los 1.695 de fines de ese mismo siglo parecían mínimamente aceptables. Aún así, la importancia de las fechas en que fueron realizados —momentos cruciales de la coyuntura— y el hecho de disponer de suficientes y adecuados elementos de crítica, nos ha llevado a estimar sus cifras de vecindad. En el primer caso —1531—, tomando como puntos de referencia las poblaciones reflejadas en los documentos de 1561, 1571, 1586 y 1591, y aceptando que hubiera podido producirse el mayor de los incrementos demográficos teóricamente admitidos (7-10 por 1.000 anual acumulativo)<sup>5</sup>. En

3. Un catálogo exhaustivo de fuentes y posibilidades de análisis en M. Martín Galán (1981) y D. S. Reher & D. J. Robinson (1979).

4. Las referencias documentales correspondientes a todos estos documentos, así como a los que más adelante se citan, aparecen en hoja aneja al cuadro I.1 (Cf. Apénd. 1).

5. Retroaplicada la fórmula para el cálculo de los incrementos porcentuales anuales acumulativos a las cifras de población de 1561, 1571, 1586 y 1591 (ésta previamente reconstruida), y suponiendo incrementos de un 7 y un 10

el segundo —1591—, razonando a partir de la vecindad registrada en 1586 y 1597, y de las tendencias generales manifestadas por la curvas parroquiales de bautismos<sup>6</sup>. Es así como hemos llegado a las evaluaciones de 1.500 y 2.200 vecinos para cada una de esas fechas<sup>7</sup>. Los censos de 1571 y 1693 apenas requirieron unos sencillos retoques para lograr cifras más o menos fidedignas.

Custodiados asimismo en la fortaleza de Simancas, más importantes y seguros que los anteriores resultaron ser los padrones «calle hita» correspondientes a las diversas averiguaciones de albalas. Realizados en 1561, 1586 y 1597, se han constituido en columna vertebral de nuestro trabajo, ya que, dado su más alto grado de veracidad —reconocido por casi todos los historiadores (vid. entre otros M. Martín Galán, 1981: 241; D. S. Reher y D. J. Robinson, 1979: 4; A. Marcos Martín, 1978: 64 y 67)—, permitieron someter a ajustada crítica otros muchos censos y vecindarios de la segunda mitad del Quinientos.

Ya para el siglo XVII, y procedente una vez más del citado archivo general, hemos recurrido al vecindario hecho en ocasión del reparto del donativo solicitado por Felipe IV en 1635. Aunque poco manejado hasta el momento en trabajos de estas características, pareció desde un principio bastante fidedigno. Llegados a la conclusión de que todos los vecinos de la ciudad contribuyeron en él (ricos, pobres, viudas, nobles,...), y habida cuenta de que contábamos con otro vecindario local para ese mismo año (sus cifras sólo diferían en siete vecinos), el documento en sí no presentó mayores problemas.

El resto de las fuentes manejadas, todas ellas relativas ya a la centuria del Seiscientos, proceden del Archivo Municipal de Zamora. Se trata en todos los casos de vecindarios nominales —repartimientos— ejecutados por las autoridades municipales con el objeto de sufragar los gastos habidos en la realización de diversas obras públicas locales y comarcales (en la mayoría de los casos reparos de puentes). Aunque son algunos más los localizados en el referido archivo, aquí sólo utilizaremos los más fidedignos y representativos, los que mejor marcan las grandes líneas de la tendencia. En lo que toca a la verosimilitud de sus cifras, el grado de precisión parece bastante aceptable, si bien en ocasiones ha sido necesario hacer pequeñas modificaciones<sup>8</sup>.

Queda finalmente referirnos a la cifra de vecindad utilizada para el año 1713. En esta ocasión su origen está en las conocidas «Memorias históricas de la ciudad de Zamora...» de don Cesáreo Fernández Duro (1882-83). Pese a la escasa confianza que nos merece este autor a la hora de proporcionar datos precisos de esta categoría (otras cifras de población que aparecen en esta obra resultaban aberrantes), entendimos que las 5.350 almas con las que supuestamente contaba la ciu-

por mil, obtuvimos ocho hipotéticas cifras de vecindad. La media de estas ocho cifras era exactamente de 1.500 vecinos.

6. Con el censo de 1591 actuamos del siguiente modo: habida cuenta que el máximo de bautizados se alcanzó entre 1585 y 1595, y que su número decae inmediatamente después (es posible que desde 1591), entendíamos que la cifra de población a estimar debía ser algo mayor que la de 1586 (aunque no en exceso), y superior asimismo a la de 1597 (en este caso bastante más, por la gravedad de las crisis de mortalidad que salpican el período 1591-97). Si los vecinos eran 2.126 en 1586, y 1.834 en 1597, era verosímil una cifra de 2.200 para 1591.

7. En todas y cada una de las fechas para las que ofrecemos información, hemos optado por incluir únicamente la vecindad laica del casco urbano (pecheros e hidalgos), como colectivo homogéneo y presente en todas las fuentes manejadas. Ello nos parece plenamente justificado. En primer lugar, sólo «vecinos laicos» por cuanto las noticias referidas al estamento eclesiástico eran harto esporádicas, de forma que sólo para 1591 (clero regular y secular) y para 1597 (clero secular) disponíamos de las mismas. Y en este sentido, nos parecía poco correcto y escasamente científico proceder una y otra vez a reconstruir —mediante extrapolación u otro procedimiento estadístico— las dimensiones de ese estamento. En segundo lugar, sólo «vecinos del casco urbano» por cuanto las noticias relativas a la población de los arrabales eran por lo general de una gran discontinuidad, de modo que no siempre se poseían datos para todos ellos, y, cuando se poseía alguno, no siempre era para los mismos. De cualquier manera, la representatividad queda de sobra asegurada, ya que durante los siglos XVI y XVII —no ya en el XVIII— la población intramuros suponía en torno al 90 por 100 de la del conjunto de la ciudad.

8. Para la crítica y el control de esta serie de vecindarios, y dada la manifiesta irregularidad con que se procedió al recuento de la población femenina (solteras, viudas,...), recurrimos a la descomposición de sus cifras en dos cuerpos independientes: vecindad masculina y vecindad femenina. Cada uno de estos cuerpos fue después sometido a ejercicios de comparación y cotejo, tanto entre sí como con las curvas parroquiales de bautismos y defunciones, hasta conseguir unas cifras lo más fidedignas posible.

dad de Zamora en aquella fecha —según un «reparto del donativo»<sup>9</sup>—, se ajustaban bastante a la realidad.

## 1.2. *Registros parroquiales*

En principio, apenas si sería necesario hacer una valoración específica de los registros parroquiales. Su importancia y solvencia para trabajos de demografía histórica local viene avalada por más de treinta años de experiencia investigadora (en Francia, en Inglaterra, en toda Europa y, por supuesto, en nuestro país) y por miles de monografías. Así y todo, no es ésta una fuente exenta de problemas: abundantes lagunas y ocultaciones de muy diverso género (fortuitas, selectivas y sistemáticas), y tanto mayores y más graves cuanto más se retrocede en el tiempo, siempre entorpecen la investigación, pudiendo llegar a cuestionar seriamente los resultados. Una rigurosa crítica de las series obtenidas se hace —y se ha hecho—, pues, imprescindible<sup>10</sup>.

En cuanto a los registros de nuestra ciudad, pocas cosas a destacar. Introducidos por don Francisco de Mendoza, obispo de la diócesis, hacia 1530-35 (bautizados), es decir, antes de la obligatoriedad que para el mundo católico estableciera el Concilio de Trento (1563), se ajustan perfectamente a un modelo poco menos que universal: las series más antiguas y completas siempre serán las de bautismos (desde los años 1530 como acabamos de decir); algo después, a partir de 1570-80, y como respuesta a algunas de las órdenes tridentinas, comienzan a asentarse matrimonios y entierros, extendiéndose hasta mediados del siglo XVII su período de aparición. Bastante correctos los primeros, los de defunciones adolecen normalmente de graves deficiencias y fragmentaciones. Hacer notar, no obstante, la suerte corrida por algunas de las series de difuntos párvulos, siempre difíciles de encontrar, y de las que disponemos desde el último tercio del siglo XVI (San Antolín, San Esteban: 1569-1573) o comienzos del XVII (Sta. María de la Horta, San Torcuato, San Salvador: 1602-1604).

Pese a que todas las antiguas parroquias de la ciudad han conservado sus registros<sup>11</sup>, para la realización de este trabajo sólo manejaremos datos relativos a una parte de las mismas. En concreto, los de dieciocho feligresías entre unas series y otras (bautismos, matrimonios y defunciones), que se corresponden, como es lógico, con aquellas que mejor han resistido el paso del tiempo<sup>12</sup>. Ello, claro está, implica primar los comportamientos de las parroquias que por fortuna han logrado conservar en mejores condiciones sus registros. Creemos, sin embargo, que la muestra elegida es en cada uno de los casos suficientemente representativa, por cuanto las series mejor conservadas son casi siempre las más populosas y las más significativas tanto topográficamente como socialmente (San Juan, San Vicente, San Andrés, entre las correspondientes al centro de la ciudad y a la población más acomodada —pequeña nobleza y mercaderes—; San Antolín, San Bartolomé, La Horta, entre las correspondientes a la periferia urbana y a la población artesanal y menos favorecida económicamente).

9. Por la data de su ejecución bien pudo tratarse de uno de los padrones originales que más tarde daría lugar al llamado «Vecindario de Campoflorado».

10. En nuestro caso, hemos recurrido a una doble batería de controles. Por una parte, los que llamaríamos simples procedimientos «artesanales», lógicos, de coherencia entre los propios datos (medición de los niveles de alteración cronológica de las actas, de su fluctuación mensual y anual; seguimiento de la numeración de los folios del registro, o de los períodos de tiempo durante los cuales los sucesivos anotadores se encargaron de los mismos. Por otra parte, procedimientos estadísticos, como son los recomendados por Michael Drake (1974: 47-63) (cálculo de la correlación entre actas de bautismo, de matrimonio y de defunción, o entre actas de bautismo y de defunción simplemente; la obtención de cocientes entre bautismos y matrimonios; la relación de masculinidad en los bautismos, etc...). Para determinar la validez de las siempre cuestionables series de difuntos párvulos y, por lo tanto, de los totales de defunciones, se procedió a calcular los índices que los primeros suponían respecto de los segundos, desechando todos aquellos valores que no superaban el 40-50 por 100 (la idea en V. Pérez Moreda, 1975: 310-11).

11. Todos ellos se conservan actualmente en el Archivo Diocesano de Zamora, gracias a la buena gestión de su rector, don Ramón Fita. La excelente catalogación de estos fondos parroquiales, próxima a publicarse, ha estado a cargo de Miguel Ángel Jaramillo.

12. Las advocaciones y números de orden de cada una de estas parroquias aparecen en una página específica al inicio de los apéndices.

## II. LA COYUNTURA

Reunidos todos los materiales necesarios, procederemos ahora a desarrollar la parte fundamental de este estudio, esto es, a dibujar con mayor o menor puntualidad las grandes líneas de tendencia seguidas por la población zamorana durante los siglos XVI y XVII.

En tal sentido, y en brevísima síntesis, cabría distinguir cuatro fases fundamentales dentro de su evolución:

1. ¿Estancamiento inicial? (1500-1530)
2. Expansión (1530-1590)
3. Crisis (1590-1640)
4. Fallida recuperación (1640-1700)

### II.1. *En los inicios del siglo (c. 1500-1530)*

Los inicios de esta centuria caracterizada fundamentalmente por la expansión y el crecimiento demográficos son para nosotros inciertos en grado sumo. La razón es bien sencilla: exceptuados unos raros vecindarios relativos a un par de núcleos rurales (a ellos nos referiremos más adelante), no existen fuentes que permitan cuantificar ni directa ni indirectamente la población o su tendencia para antes de 1531; o al menos no hemos podido localizar ninguna para la ciudad de Zamora antes de esa fecha. Con todo, no nos va a ser demasiado difícil adivinar cuál fue la característica dominante de este período.

El siglo se abriría con una de las más graves y catastróficas crisis de mortalidad de todo él (1504-1507), sólo comparable, quizás, con aquella otra que lo cerró (1596-1602). Los problemas para el abastecimiento cerealístico de la ciudad se habían puesto ya de manifiesto en sus dos primeros años (1501-1502). No sería, sin embargo, hasta dos años después, en 1504, cuando a la «carestía del pan» de que nos hablan las actas de municipio se sumara la peste (U. Álvarez Martínez: 264; A. Carreras Pachón, 1976: 18). La situación se agravaría aún más en los años inmediatamente posteriores: deficitarias en extremo las cosechas de 1505 y 1506, la epidemia de peste vuelve a aparecer en 1507 (C. Fernández Duro: II, 176) —«mortandad e pestilencia» son los términos en que se expresa un interesante documento simanquino<sup>13</sup>—, aunque esta vez provocando una verdadera catástrofe. También en Zamora se hace patente, pues, que crisis agraria y crisis epidémica se conjugaron a la perfección para provocar una típica y muy severa «crisis mixta» (V. Pérez Moreda, 1980: 248-49). Como es lógico, la merma demográfica hubo de ser considerable, aunque nos sea imposible de todo punto cuantificarla. La primitiva expansión que muchos autores suponen arrancó de mediados del siglo XV, se vería radicalmente frenada en este preciso momento.

Como siempre, después de la tempestad vino la calma. Y en efecto, aunque la muerte sigue acechante (la ciudad se guarda de Ciudad Rodrigo en 1517, de Valladolid y Medina del Campo en 1518, de Toro en 1519; la peste toca Tordesillas también en 1519), lo cierto es que no hay noticias de alteración demográfica alguna para antes de los años veinte. Puede entonces que para estas fechas la población zamorana hubiera recuperado los niveles precedentes a la gran crisis antes mencionada, tal y como ocurrió, por ejemplo, en la ciudad de Avila (S. de Tapia, 1984: 63).

Nada sabemos tampoco de los efectos que las alteraciones comuneras pudieron tener sobre la variable que estamos analizando. Aunque los disturbios parece que fueron dignos de consideración, incluso antes de estallar la revuelta (M. Fernández Álvarez, 1983), es posible que sus repercusiones demográficas fueran poco menos que imperceptibles.

13. Se trata de un recurso que la justicia y regidores de Zamora interponen ante el monarca en contra de su obispo, a la sazón don Antonio Acuña, a causa de la excomunión que éste y su provisor y jueces tienen puesta a la ciudad. Según el documento, «ha quatro meses e más tiempo que por sí e por sus llamados juezes subexecutores nos tiene puesto entredicho con tanta inhumanidad *en tiempo de tanta mortandad e pestilencia*, consintiendo e dando lugar a que los que mueren se entierren en lugares profanos, e aun diziendo e publicando que desto ha el plazer e huelga dello...» (A.G.S. *Cámara-Pueblos*, leg. 23. Su fecha: 5-VII-1507).

La pérdida o destrucción de todos los libros de sesiones municipales llevados entre 1520 y 1531 nos impide conocer lo sucedido en esta década. No obstante, haciendo caso de las noticias que nos ofrece Fernández Duro (II, 240 y 319), podríamos decir que la peste asoló de nuevo la provincia en 1523 (relacionada con las carestías de 1521-22) y 1527.

En definitiva, y pese a la escasez y lo fragmentario de nuestras informaciones, todo hace pensar en una alternancia de breves ciclos de expansión y depresión con un saldo próximo al estancamiento, en el mejor de los casos a un levisimo incremento, de los efectivos demográficos. Esto es lo que hace ya algunos años intuyera el profesor Ruiz Martín (1967: 197); y esto es también lo que ponen en evidencia las fuentes con que contamos para dos poblaciones rurales más o menos próximas a nuestra ciudad. En la primera de ellas, el lugar de Corrales, y según tres padrones de pecheros elaborados para repartir el servicio real, se habría pasado de los 268 vecinos del año 1500 a los 269 de 1520, y de aquí a los 276 de 1522<sup>14</sup>. Como vemos, el estancamiento demográfico fue la tónica dominante del período. Algo muy similar sucedería en la villa de Villafáfila y las dos «aldeas» de su jurisdicción (Revellinos y San Agustín), puesto que entre 1497, momento en que se lleva a cabo un perfecto e inusitado padrón de calle-hita, y 1531 sólo consiguen incrementar su población en 32 vecinos (de 329 a 361 vecinos pecheros en treinta y cuatro años)<sup>15</sup>. Ciertamente, la representatividad de estos dos casos aislados es bastante limitada. Pero aún así, dado el gran paralelismo que más adelante hemos notado entre marcha demográfica del entorno rural y marcha demográfica urbana, tal vez pudieran hacerse extensivos a la segunda los comportamientos observados por aquellos años en la primera.

## II.2. *La expansión del Quinientos (1530-1590)*

En entera consonancia con las tendencias demográficas generales de esta centuria (claramente al alza y fácilmente perceptibles tanto en Castilla como en el resto de la península y en el continente europeo), la población de nuestra ciudad crece, y de modo nada despreciable, durante buena parte de la misma. Las cifras —ahora abundantes—, sean cuales sean su procedencia y grado de verosimilitud, no ofrecen dudas al respecto. Así y todo, nos parece que este fenómeno requiere ciertas matizaciones.

En principio, ciertamente, la población aumenta, pasando de los 1.500 vecinos en que la hemos estimado para 1531 a los 2.200 —estimados igualmente— de 1591 (de 6.750 a 9.900 habitantes aproximadamente). Un aumento digno de consideración, pues, y cifrable en casi un 50 por ciento (46,7 %). Ahora bien, cuando se hace intervenir el testimonio de otros parámetros, en especial el de las curvas parroquiales de bautizados (V. Apénd. II, gráfico II.1), el panorama sufre importantes modificaciones, aunque sin llegar a cuestionar las afirmaciones precedentes. Graves, y, en ocasiones, profundas fracturas de la curva producidas en torno a 1540-41, 1557-58 / 1565 y 1575-78, todas o las más ligadas a coyunturales pero especialmente intensas crisis de mortalidad, ponen de manifiesto la enorme irregularidad de esta fase expansiva.

En este sentido, particular relieve —por su gravedad— adquiere la crisis de 1557-58 (Vid. su estacionalidad en apénd. III, gráfico III.1). Ligada como siempre a quiebras coyunturales de la producción agraria y sus consiguientes carestías («crisis de subsistencias» por las deficientes cosechas de 1556 y 1557) (U. Alvarez Martínez: 288), nos parece que reúne de nuevo todas las características de una crisis mixta; si bien en esta ocasión, y pese a las afirmaciones de Fernández Duro (II, 319), la epidemia no fue de peste sino muy posiblemente de tifus (V. Pérez Moreda, 1980: 250). El número de defunciones debió ser muy elevado a tenor, por una parte, del crecido índice de intensidad que hemos podido calcular para varias parroquias de la ciudad (índice: 395,6), muy por encima del de la crisis finisecular (V. Apénd. III, cuadro III.1 y gráfico III.13); y a tenor, por otra, de la importantísima inflexión que produjo en la curva de bautismos (Apend. II, gráfico II.1), y que llevará a interrumpir por más de diez años el crecimiento reiniciado después de 1530.

14. A. H. P. ZA. *Protocolo nº 82*. Francisco Vivas, fols. 714v.-749v. Su fecha: 16-X-1549.

15. Los datos de 1497 en A. G. S. *Diversos de Castilla*, leg. 41, fol. 42. Los de 1531 en A.G.S. *Contadurías Generales*, leg. 768.

Menos catastrófica, aunque no por ello de menor trascendencia, resultó ser la nueva crisis de mortalidad que sufre Zamora hacia 1575-76. Crisis agraria (1575 y ¿1577?) y crisis epidémica (¿tifus o peste?) aúnan una vez más sus fuerzas para provocar altas cotas de mortalidad (V. Apénd. III, gráfico III.2). Su intensidad parece bastante elevada (índice: 285,1), aunque sus repercusiones sobre la tendencia demográfica no son ahora tan nítidas como en la ocasión pasada (en los bautizados la curva de medias móviles continúa impasible su ascenso). Claro está que, por más que quisiéramos tampoco podríamos creer en su total inocuidad; antes bien, lo haríamos en todo lo contrario. Y es que si bien los efectos sobre la coyuntura son algo severos (el número de bautismos cae de manera notable, pero sólo durante tres o cuatro años: 1575-78), será verdaderamente en la larga duración, en las estructuras, donde esta fase crítica alcance sus auténticas dimensiones, presagiando en cierto modo el nuevo signo demográfico que se instala en la ciudad después de 1590. A este propósito, no por puro azar sucede que entre 1571 y 1586 se registran las variaciones intercensales más reducidas de todo este período de expansión (V. Apénd. I, cuadro I.1). Por otra parte, y cuando menos en el campo circundante, la incidencia de la crisis sobre una agricultura ya con dificultades, principia lo que pocos años más tarde ha de ser característica dominante: la expulsión de los efectivos demográficos. Es enormemente significativo que sea el propio corregidor de la ciudad quien, en carta al secretario Vázquez de Salazar, asuma por completo la gravedad de la situación, afirmando:

«... que está muy arruinada esta ciudad y más su tierra, que se dize que por deudas faltan ya mill y quinientos vezinos de Sayago y Tierra del Vino que son las apedreadas...»<sup>16</sup>.

Sin duda alguna, la crisis está ya en gestación.

Así pues, si el crecimiento demográfico es efectivamente innegable, parece que distó mucho de haber sido uniforme, lineal, manifestando al tiempo una clara inclinación a concentrarse en determinados períodos del siglo. ¿Cuáles fueron esos períodos? A la vista de la curva ya varias veces referida, los años transcurridos entre 1560 y 1590-95 aproximadamente habrían sido los fundamentales. No debemos, sin embargo, dejarnos engañar por las apariencias. Aún reconociendo la importancia de estos treinta o treinta y cinco años, y en especial la del decenio 1585-95, durante el cual la práctica totalidad de las parroquias alcanza su máximo secular, ese aumento escalonado y sostenido que de la natalidad se produce entre aquellas dos fechas creemos debería ser entendido básicamente como una recuperación tras el gravísimo bache de los años 1555-60, y sólo secundariamente como una etapa de auténtico crecimiento.

Van a ser las cifras de vecindad disponibles para este siglo las que confirmen nuestra hipótesis. Observada atentamente su progresión, se aprecia con claridad que es entre 1531 y 1561 cuando se logran los resultados más espectaculares. Sin entrar a considerar la validez de este procedimiento comparativo, de los 700 vecinos ganados entre fines del primer tercio y fines de la centuria, 433, es decir, casi las dos terceras partes, corresponden a esa primera etapa a la que nos acabamos de referir, quedando la tercia parte restante (267 vecinos) para una segunda etapa comprendida entre 1561 y 1591. Los porcentajes de variación media anual, amén de índices más correctos, no son menos expresivos: de un 0,96 en la primera etapa, a sólo un 0,46 en la segunda (porcentaje medio de los tres períodos intercensales).

¿En qué sentido pueden ser interpretados estos datos? Parece bastante fácil: la gran expansión del Quinientos, el gran «período dorado» de la población zamorana, magnificado por algunos autores, incluso muy recientemente (A. Molinié-Bertrand, 1985: 99-100), se habría reducido a poco más de treinta años (1525-30 / 1555-60), o, en el mejor de los casos, a cuarenta o cuarenta y cinco (1525-30 / 1565-75). Ello no significa, como se ha visto, y en contra de afirmaciones vertidas en anteriores trabajos (J. C. Rueda, 1981: 127), que el crecimiento demográfico se viera interrumpido en tan tempranas fechas (1560-75). El censo del año 1571 y sobre todo el padrón de alcabalas realizado en 1586 atestiguan fielmente ese ascenso escalonado al que más atrás nos hemos referido: 1933 vecinos en 1561, 2056 en 1571, 2156 en 1586, 2200 aproximadamente en 1591, creemos que no hacen falta más extensos comentarios.

16. A. G. S. *Patronato Real*, leg. 73, fol. 53. Carta de 24-X-1575.

Son, sin embargo, los índices de variación media anual los que mejor ilustran nuestra interpretación del crecimiento demográfico del siglo XVI. Bastante elevado entre 1531 y 1561 (0,96 por 100), nos parece expresa adecuadamente la favorable coyuntura del segundo cuarto del siglo. Inmediatamente después, y sin que los efectivos dejaran de aumentar, el ritmo se ralentiza pasando sucesivamente a un 0,64 (1561-71) y a un 0,23 por 100 (1571-86); los efectos de las crisis antes aludidas parecen aquí bien evidentes. Sólo después de 1586, y coincidiendo con la consecución de los máximos bautismales, el porcentaje aumentará hasta un 0,70, valor que no volverá a repetirse hasta mediados de la centuria siguiente. Puede que este índice no sea sino simple derivación del procedimiento estadístico utilizado, al estar tan próximas las dos fechas comparadas; o que la estimación hecha para la vecindad del año 91 no sea todo lo correcta que hubiera sido de desear. En cualquier caso, no cabe duda de que estaríamos en buena medida lejos de lo que se ha dado en llamar «un bello siglo XVI».

Pero no querríamos concluir este apartado sin antes plantearnos una última e importante cuestión derivada de todo lo hasta aquí expuesto. Si las dos crisis de mortalidad a que nos hemos venido refiriendo (1557-58 y 1575-76) pasan por ser las más graves-intensas de todo el período analizado, ¿cómo es que la población de la ciudad continuó en aumento? La respuesta es sencilla, pero a condición de recurrir a otros elementos interpretativos. No hubo lugar a una reducción del número de vecinos por dos razones fundamentales. En primer lugar, porque al tiempo de producirse aquellas crisis existió un fuerte aporte inmigratorio que, atraído por la «riqueza» de la ciudad y sus ofertas de empleo (lógicas en un momento de expansión industrial y comercial), y procedente sobre todo de los partidos de la tierra, Galicia y Portugal, ayudó a borrar rápidamente las huellas de la muerte. Ello en ningún caso deberá implicar una merma del protagonismo de la propia capacidad reproductiva de los naturales (unos mayores niveles de fertilidad serían fácilmente admisibles para este período), básico, por otra parte, para entender en sí mismo este fenómeno de expansión demográfica general que nos ocupa. En segundo lugar, porque las susodichas crisis de mortalidad, o al menos la primera de ellas, surgieron en plena expansión de la economía en general y de la producción agrícola en particular (J. A. Alvarez Vázquez, 1984: 614-15; y 1988). Buena prueba de ello es que en 1557-58 los mayores problemas no vinieron dados por la crisis agraria, pronto resuelta por las autoridades del municipio al poner en el mercado grandes cantidades de granos procedentes del pósito local, sino principalmente por la crisis epidémica, a la que debemos achacar el abundante número de bajas producidas. Y tampoco habría que olvidarse, finalmente, del renovado auge comercial que tiene lugar en el último cuarto del siglo, aunque sobre este punto hemos de volver en posteriores páginas.

### II.3. *La crisis: estallido y aceleración (1590-1640)*

Pero fuera fuerte o débil su ritmo, fuera o no limitada, fuera en mayor o menor grado irregular ese crecimiento del siglo XVI, lo cierto es que en torno a 1590-1600 el buen clima demográfico reinante cambia radicalmente de signo, que la tendencia hasta este momento alcista se quiebra e invierte, iniciándose una fuerte y prolongada caída de la población que no verá su fin antes de 1635-40.

Cualquiera de los exponentes que se utilice nos lleva inexorablemente a las mismas conclusiones. Si se trata de las cifras de censos y vecindarios, la contracción es importante: de los 2.200 del año 91 a sólo 989 en 1637 (más o menos de 9.900 a 4.450 habitantes), la pérdida producida es superior a 1.200 vecinos en términos absolutos y de un 55 por cien en términos relativos. Si en cambio se consultan las series parroquiales de bautizados el desnivel es algo menor: entre 1586-90 (tope del crecimiento) y 1631-35 (uno de los puntos mínimos de la inflexión) los valores medios caen de 78 a 42, si se toman los datos de sólo dos parroquias (Apénd. II, gráfico II.1), o de 253 a 140, si se opta por los de doce parroquias (gráfico II.2); en cada caso el descenso sería de un 46,2 y un 44,7 por ciento. El estudio de la curva de desposados tampoco nos llevaría a resultados más favorables (Apénd. II, gráfico II.3); antes bien, entre 1596-1600 y 1641-45 (cotas extremas) los valores descienden en mayor proporción aún: de 43,2 a 17,4 (valores medios quinquenales), con

una pérdida del 59,7 por cien. Se mire por donde se mire, la gravedad de la crisis demográfica sufrida por la ciudad de Zamora es más que evidente.

De esta catástrofe, y ateniéndonos por el momento a cuestiones puramente demográficas, no existieron más que dos causas: la mortalidad y la emigración.

En primer término, pues, las crisis de mortalidad. Harto frecuentes y rigurosas a lo largo de esos cincuenta años, nadie debe dudar, pese a opiniones en contrario (V. Pérez Moreda, 1980: 312-14), de su importancia para una adecuada explicación del curso seguido por la población castellana en general, y por la zamorana en particular. Sin embargo, no será necesario extendernos demasiado en los pormenores de cada una de ellas. La precisión y exhaustividad con que el profesor Pérez Moreda (op. cit.) trata la problemática de las crisis en el interior peninsular, y dado que nuestras propuestas sobre causas, mecanismos y cronología son en gran medida coincidentes con las suyas, nos evitará de aquí en adelante más amplios comentarios al respecto<sup>17</sup>.

Agrupables en cuatro grandes ciclos, cuales son los de 1591-99, 1605-08, 1614-16 y 1626-32 (Vid. Apénd. II, gráficos II.4 y II.5 para los movimientos generales de la mortalidad; y apénd. III, gráficos III.3 a III.7 inclusive para la cronología específica de las crisis), y aparte de otros accesos menores (por ejemplo el de 1622-24), todas ellas presentan una serie de características comunes: van siempre ligadas a procesos de crisis muy coyunturales de la producción agraria: se combinan con diversos tipos de enfermedades epidémicas (tifus en muchos casos, peste en 1599) para provocar cuotas muy elevadas de mortalidad; fuerzan la emigración de un buen número de habitantes, pertenecientes los más a las escalas inferiores de la jerarquía social, atrayendo al tiempo una muchedumbre de marginados (pobres, mendigos, vagabundos...) que normalmente comprometía la salud de la ciudad, por ser muchos de ellos portadores o incubadores de todo tipo de enfermedades; etc.

Pero a pesar de nuestras iniciales pretensiones de concisión, y aunque sólo sea por la especial intensidad que la mortalidad de crisis adquiere tanto en el primero como en el último de esos ciclos, no podemos por menos de detenernos un instante en ellos.

Los años que van de 1590 a 1600 son, como reza en el título de este epígrafe, los del «estallido de la crisis». Y en efecto, después de casi tres lustros sin accidentes dignos de consideración, la muerte aparecerá repentinamente en 1591 para hacerse crónica durante todo este decenio. Su presencia es hasta tal punto abrumadora que tan sólo uno o dos años van a dejar de padecerla (¿1594?, 1595, ¿1597?) (V. Apénd. III, gráfico III.3). Más que hablar de accesos reiterados, deberíamos hacerlo de una única, amplia y continuada crisis de mortalidad. El que este ciclo viniera a incidir sobre una agricultura sumamente deteriorada, y el que estas dificultades agrarias se produjeran simultáneamente en toda la Meseta, hizo que todos los intentos del regimiento por solventar el problema de las subsistencias resultaran vanos, y que, al fin y a la postre, sólo se consiguiera endeudar más el erario municipal, si es que esto era posible.

He aquí, pues, que el número de defunciones se dispara primero entre 1591 y 1593, después en 1596-97. Los efectos son fulminantes y graves, y de ello darán fiel testimonio los censos de población: entre 1591 y 1597, esto es, en sólo seis o siete años, la combinación de muerte y emigración hacen que la ciudad pierda nada menos que un 16,6 por ciento de su vecindad, a un ritmo del 2,77 anual, el más vivo de todos los calculados. Con todo, la mortalidad no va a remitir después de estas fechas, sino que, muy al contrario, adquiere una intensidad progresiva que, merced al concurso de la peste que en estos momentos asola Castilla, culminará en el año 1599 (índice de intensidad: 242,7)<sup>18</sup>.

17. Para una explicación complementaria y en algunos aspectos más amplia y precisa de este fenómeno de las crisis de mortalidad pueden consultarse los trabajos de A. García Sanz (1977: 78-79) y, en especial, el de D. S. Reher (1985).

18. Sobre el valor de la intensidad de crisis calculado para este decenio conviene llamar la atención, pues se trata de un índice medio de los obtenidos para 1591-93, 1596 y 1599 que nos parece oculta importantes contrastes y comportamientos diferenciados. A este propósito, ocurre que no todas las feligresías registraron sus mayores índices en el tramo final; así, si San Andrés, San Vicente y Santa María de la Horta se alineaban con el modelo general, siendo el año 99 el de mayor gravedad, otras parroquias como San Antolín, San Bartolomé o San Juan padecerían más las consecuencias de la crisis en 1596.

No es fácil, sin embargo, determinar con precisión si esta epidemia, la más catastrófica de cuantas sufriera nuestra región a lo largo de los tiempos modernos, llegó o no a hacer presa en la ciudad. Como en toda comunidad afectada o seriamente amenazada, el «miedo a la palabra» impidió a las autoridades reconocer el contagio, dados los enormes perjuicios económicos y de otra índole que este hecho entrañaba. Sólo en caso extremo, y ante la fuerza de las evidencias, se acabaría por aceptar la presencia de ciertas «enfermedades contagiosas», enfermedades que los médicos, adecuadamente presionados por el regimiento, dudán mucho —o se abstienen o niegan— en calificar de peste<sup>19</sup>. Lo que sucede es que eran muchos y muy importantes los intereses en juego: un reconocimiento de esa clase, amén de una considerable merma del prestigio de la ciudad, habría cortado de forma radical el floreciente intercambio comercial que los mercaderes zamoranos mantenían con las vecinas Galicia y Portugal. De aquí que en 1598 y 1599 los veamos presionar —directamente o mediante sus valedores— sobre el Ayuntamiento y sus decisiones para que, a pesar de ser la cornisa cantábrica una de las zonas más seriamente afectadas por la epidemia, no se impidiera la entrada en Zamora de los pescados procedentes de los puertos gallegos.

De cualquier manera, y esto es lo que más nos puede interesar, tenemos noticias de que en julio de 1599 se habían tratado ya algunos casos «de mal de secas y carbuncos, que es el que se teme y el mal que anda por muchos lugares del reino», mandándose hacer provisión de drogas y medicinas especiales para «el mal de peste»<sup>20</sup>. Las rogativas por la «salud» de la ciudad y su comarca, la contratación de personal sanitario «para peste»<sup>21</sup>, así como el reconocimiento de la presencia del mal en numerosos lugares de la jurisdicción y partido<sup>22</sup>, son datos a tener asimismo en cuenta. No obstante, la mejor de todas nuestras pruebas será la estacionalidad de las defunciones, al presentar ese característico esquema estivo-otoñal advertido en otros lugares afectados por la epidemia (V. Pérez Moredo, 1980: 267-68)<sup>23</sup>.

Así pues, todo parece indicar que, pese a las rigurosas medidas de precaución que desde muy pronto se adoptaron (J. C. Rueda, 1983), la peste acabó por penetrar en Zamora, ocasionando un elevado número de víctimas. Los efectos demográficos inmediatos son esta vez más difíciles de estimar. Primero, porque, como veremos más adelante, mortalidad y emigración debieron combinarse para dar lugar a un notable descenso de la vecindad, siéndonos imposible determinar la responsabilidad de cada uno de estos dos factores. En segundo lugar, porque entre 1597 y 1618-19 no sabemos que se realizara ningún censo o vecindario que haga posible una aproximación. Y aunque la sola comparación de cifras de vecindad registradas en esas dos fechas —con un descenso superior al 20 por 100— revela ciertamente las dificultades extremas de esta etapa, aparte del referido factor emigratorio, hay que tener en cuenta que entre una y otra también se produjeron otros accesos de sobremortalidad en absoluto despreciables. Únicamente las consecuencias a medio y largo plazo nos son más o menos conocidas: pese a que la curva de bautizados tiende a estabilizarse durante unos pocos años —nunca más allá de 1604-05, en algunas parroquias hasta cerca de 1610 ó 1615—, después de estas fechas la vemos literalmente desfallecer de forma conti-

19. A. M. ZA. *Libro de Actas nº 17*, fols. 212v.-213. Sesión de 17-VII-1599.

20. *Ibidem*, fols. 212v. y 214. Sesiones de 17 y 19-VII-1599.

21. *Ibidem*, fols. 215 y 216. Sesiones de 27 y 30-VII-1599.

22. Las actas del municipio dejan constancia de la concurrencia de la peste en los siguientes lugares: Pereruela, Fermoselle, Villadepera, San Miguel de la Ribera, Fariza, Sanzoles, Monumenta, Palazuelo, Villar del Buey, Abelón, Fuentelcarnero, Corrales, Torregamones, Valcabado, Moraleja, Carbajosa, Pino, Cerezal, Fuentesauco, así como Toro y diversos lugares de su tierra.

23. El análisis de las defunciones de adultos registradas durante el año 1599 en un total de siete parroquias (números 1, 2, 3, 7, 13, 16 y 17) dio este resultado:

<u>E</u>	<u>F</u>	<u>M</u>	<u>A</u>	<u>M</u>	<u>J</u>	<u>J</u>	<u>A</u>	<u>S</u>	<u>O</u>	<u>N</u>	<u>D</u>	<u>Total</u>
2	6	10	14	13	9	12	27	31	16	17	12	169

Vemos, pues, que más de la mitad de las defunciones del año habrían acaecido entre los meses de agosto y noviembre.

nuada para no volver a recuperarse —prácticamente— en todo lo que resta de siglo (V. Apénd. II, gráfico II.2). La inversión de la tendencia es ya por entonces una realidad.

Pero no acabarían aquí las penalidades. Si la crisis de los noventa marcaba el arranque de la gran quiebra demográfica del Seiscientos, la de los años 1626 a 1632 va a suponer el golpe de gracia. Ajustada estrechamente al modelo más arriba descrito<sup>24</sup>, su nivel medio de intensidad superó —no en exceso— el de aquella otra acaecida a fines del siglo XVI (índice 1631-32: 277, 3). Esta afirmación, empero, debe ser matizada, pues sucede, también ahora, que no en todas las parroquias repercutió con la misma gravedad, e incluso en algunas de ellas (San Bartolomé, San Juan, San Vicente) esa intensidad fue inferior a la de otras crisis anteriores o posteriores<sup>25</sup> (Vid. apénd. III, cuadro III.1 y gráfico III.13). Ahora bien, fuera o no más mortífera que las otras, el caso es que en poco más de diez años, entre 1624 y 1637, la ciudad perderá una cuarta parte de sus escasos pobladores (descenso del 24,3 por 100), quedando recudida a la ridícula cifra de 989 vecinos. Con éstos la crisis demográfica parece tocar fondo.

Hasta aquí, pues, nos hemos venido refiriendo a la mortalidad y sus efectos; queda ahora hacerlo a la emigración.

Plenamente admitido por historiadores y demógrafos el importante papel desempeñado por el factor emigratorio en la despoblación castellana del siglo XVII (V. Pérez Moreda, 1980: 320-26; J. Nadal, 1984: 85), no vamos a ser nosotros quienes lo pongamos en cuestión. A todo lo más que nos atreveríamos, y habida cuenta de las peculiaridades del espacio o modelo analizado, sería a colocar en estado de equilibrio el protagonismo alcanzado por mortalidad y emigración en tan desfavorable y crítica coyuntura. Claro está que, al menos en nuestro caso, mientras que la mortalidad es un hecho tangible, con mayor o menor fiabilidad registrado, y, por lo tanto, bien que mal cuantificable, la emigración, aunque fácilmente intuible, nos va a ser muy difícil de comprobar e imposible de todo punto de evaluar. La razón no es otra que la suma escasez de fuentes, de elementos de análisis, todos o los más indirectos y siempre complicados a la hora de su interpretación. Valga adelantar, no obstante, que los pocos disponibles parecen apuntar hacia una misma y única dirección: a que entre 1590 y 1640 se produjo un cambio de signo radical en lo tocante a los movimientos migratorios que afectaban a la ciudad.

Es muy posible que todo comenzara en torno a 1570-80; o más concretamente con la crisis sufrida en los años 1575-76, que es la que creemos marca en realidad las diferencias. En este sentido, ya vimos en su momento que las deudas, contraídas al abrigo de la expansión económica, se habían vuelto en contra de los campesinos, forzándolos a abandonar en buen número sus casas y labores. La situación, aunque referida al mundo rural, quizás pudiéramos hacerla extensiva a la ciudad, pero sólo a condición de relacionarla con otros mecanismos económicos algo más complejos y a los que necesariamente hemos de aludir en páginas sucesivas.

El empeoramiento progresivo de las condiciones materiales de vida, hecho reflejado en mil y un documentos de las más variadas procedencias, suponemos contribuiría a fomentar una cierta corriente expatriadora. Con todo, dicha corriente no se radicalizaría hasta los años noventa, momento en que comienza a materializarse esa transformación, ese cambio de signo antes mencionado. Nuestras fuentes apenas dejan lugar a dudas. Por una parte, el aporte inmigratorio que regularmente había acudido a nuestra urbe, contribuyendo a su expansión, si bien no se interrumpe, sí que se va a ver notablemente disminuido entre 1590 y 1620<sup>26</sup>. Por otra parte, los signos de

24. Para estos años tan sólo nos atreveríamos a señalar la enorme importancia que adquiere la «saca» de granos con destino al suministro de la Corte. Como en otras comarcas y lugares de la región, este hecho redujo considerablemente el volumen de cereales disponible, contribuyendo a agravar la carestía (Vid. D. R. Ringrose, 1985: 239).

25. Según nuestros datos y cálculos, la crisis de 1591-99 en San Juan, la de 1605-08 en San Bartolomé y la de 1614-16 en San Vicente habrían superado en intensidad a la de 1626-32. También la de 1659-60 habría sido más intensa que ésta que analizamos en las parroquias de San Bartolomé y San Vicente, y de parecida gravedad en la de Santa María de la Horta.

26. Un pequeño muestreo efectuado sobre dos parroquias, las de San Andrés y Sta. Ma de la Horta (las únicas que permitían este tipo de análisis para tales fechas), ha mostrado que entre 1590-95 y 1615-20 el porcentaje de desposados foráneos —índice muy grosero de los movimientos inmigratorios, pero el único existente— descendió de un 15-20 a sólo un 5 por 100 aproximadamente.

despoblación se hacen cada vez más visibles. Tal sería, por ejemplo, el número de casas no habitadas que se registra en el vecindario de alcabalas de 1597, y que entre «cerradas», «vacías» y «caídas» ascendía a 230, suponiendo un 11 por cien del total; los mayores porcentajes siempre correspondieron a cuadrillas en teoría menos favorecidas económicamente —San Antolín, San Torcuato, Santa Lucía—, lo que nos da una idea de en dónde radicaba el origen de este fenómeno.

Pero la expulsión de efectivos humanos no acaba con la crisis finisecular, y ni tan siquiera después de 1635-40, fechas que delimitarían la etapa más catastrófica de cuantas se sucedieron en la Zamora moderna, y fechas también para las que hemos datado el final de la inflexión demográfica. Muy al contrario, todo parece indicar que desde comienzos del siglo, y aún antes, la emigración se convierte en una constante estructural, pues no vemos su fin en todo lo que resta de él. La relación de masculinidad hallada en más de 7.000 defunciones de adultos correspondientes a seis feligresías zamoranas, el más seguro de cuantos exponentes tenemos a nuestra disposición, habla por sí sola.

RELACIÓN DE MASCULINIDAD EN LAS DEFUNCIONES DE ADULTOS. ZAMORA (1571-1700)  
(Parroquias 1, 2, 3, 7, 8 y 16)

1571-1580: 84,9	1621-1630: 99,4	1661-1670: 79,8
1581-1590: 97,5	1631-1640: 82,2	1671-1680: 79,9
1591-1600: 91,-	1641-1650: 79,3	1681-1690: 93,4
1601-1610: 94,8	1651-1660: 103,7	1691-1700: 90,9
1611-1620: 89,7		

La presencia de índices por lo general bajos (si se exceptúan los de 1581-90, 1621-30 y 1651-60) es concluyente al respecto: un desequilibrio entre los sexos como el que aquí se aprecia, amén de poner en evidencia una corriente emigratoria fundamentalmente masculina, dificultaría en buena medida el desarrollo futuro de la población, al modificar algunos de los mecanismos básicos del mercado matrimonial.

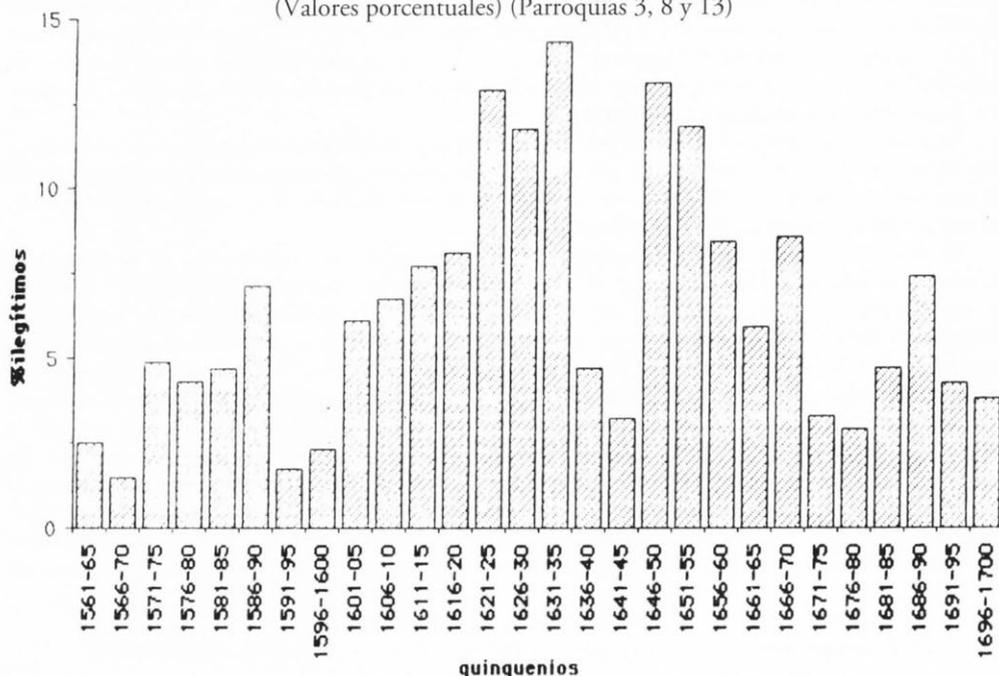
Censos y vecindarios, registros parroquiales, fuentes notariales, municipales o del cualquier otra clase, todos los testimonios por esporádicos que sean dan fe, como queda dicho, de la sangría que se está produciendo<sup>27</sup>. En definitiva, en el curso de un número no excesivo de años vemos que Zamora, de centro de atracción humana pasa a convertirse en núcleo expulsor crónico de población, en foco de emigración.

Así pues, entre 1590 y 1640 aproximadamente asistimos al hundimiento efectivo y muy rápido de la población zamorana; asistimos a lo que en palabras de Bartolomé Bennasar fue el paso de una demografía en expansión a una «demografía de la miseria».

Etapa crucial en el curso histórico de la ciudad, es también momento de importantes cambios estructurales: cambio (inversión) en las tendencias demográficas generales, cambio de signo en el saldo migratorio, y puede que también cambios fundamentales en el propio régimen demográfico, aunque estos últimos no pasan de ser mera presunción. No obstante, y a este propósito, si a las graves dificultades materiales de estos decenios añadiéramos, por una parte, esa desafección al matrimonio de que se hicieron eco los pensadores económicos contemporáneos (A. Molinié-Bertrand, 1985: 388-90), y, por otra, los efectos negativos de una estructura por sexos desequilibrada en favor del femenino, el resultado no sería otro que la existencia de considerables obstáculos para la celebración de nuevas nupcias. De tales obstáculos pensamos que serían buen exponente las variaciones sufridas por la natalidad ilegítima a lo largo de los siglos XVI y XVII.

27. En tal sentido, hay testimonios sobrados de que la corriente migratoria a Indias continuó durante el nuevo siglo, puede incluso que incrementada (J. Nadal, 1984: 55-61); por otra parte, las reclutas de soldados con destino a diversos puntos de la península y el continente se intensificarán notablemente durante su primera mitad (Ibidem: 63-64); y tampoco habría que olvidar la expulsión morisca que, aunque insignificante (18 familias y 78 habitantes), sí que repercutiría en una o dos parroquias concretas de nuestra ciudad.

NATALIDAD ILEGÍTIMA EN TRES PARROQUIAS DE LA CIUDAD DE ZAMORA (1561-1700)  
(Valores porcentuales) (Parroquias 3, 8 y 13)



De un 3,6 a un 9,6 por ciento (valores medios), esta natalidad ilegítima casi se triplica entre 1561-1600 y 1601-1635, aumento que cabe interpretar como reflejo de los referidos impedimentos. Hagamos notar asimismo que los altos porcentajes de ilegitimidad no desaparecerán hasta 1660-70, es decir, una vez superada la última de las grandes crisis (1659-60, y una vez finalizada la guerra con Portugal (1668). En resumen, cuando desaparecen dos de los más grandes escollos del siglo.

¿Qué significado podemos darle a estos hechos? Partimos de un hecho concreto cual es que, al menos en Antiguo Régimen, hablar de dificultades para el matrimonio es, en muchos casos, hablar de matrimonios a edad más avanzada. Y sin pretender cambios radicales en el régimen demográfico, bien podría admitirse la posibilidad de que una población en aprietos y sometida a todo tipo de presiones, pusiera en funcionamiento, siquiera temporalmente, «controles preventivos» que le permitieran adaptarse a la nueva situación de crisis. Insistamos, no obstante, en que no se trata sino de simples hipótesis, de simples y meras especulaciones cuya comprobación requeriría más amplios y profundos análisis de las fuentes parroquiales, y varios meses e incluso años de trabajo.

#### II.4. *Hacia la recuperación demográfica (1640-1700)*

Inmediatamente después de 1640-45, y una vez superados los momentos más críticos del siglo, la población zamorana parece ponerse en movimiento e intentar salir de la profunda sima en que se hallaba. En este sentido, van a conseguirse algunos éxitos, si bien serán sólo parciales.

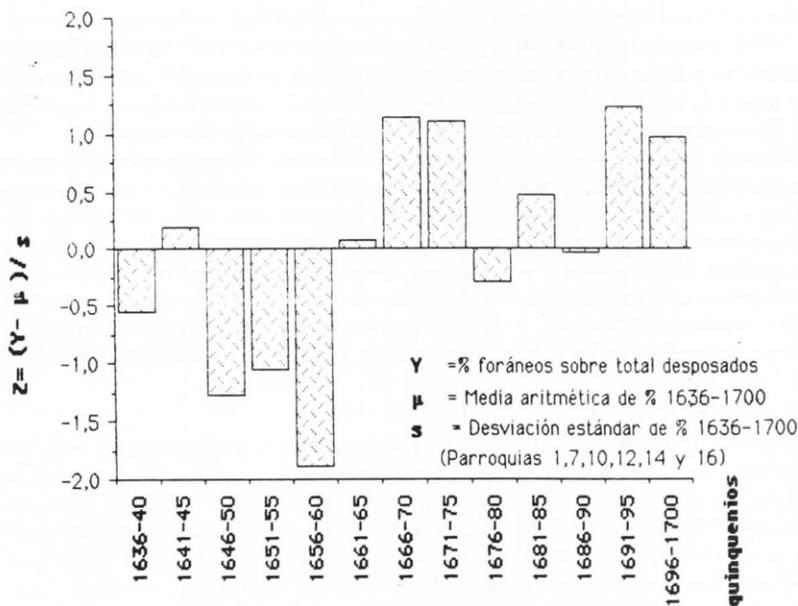
Así, inicialmente observamos que el balance general de estos sesenta años es positivo: la población censada en 1693 ó 1713 (1.217-1.200 vecinos) es superior en más de un veinte por ciento a la de 1637. Ahora bien, como ya ocurriera antes, es necesario marcar los contrastes, hacer algunas precisiones. Y es que en el seno de este amplio período se pueden y deben establecer dos etapas claramente delimitadas y diferenciadas, que son las que nos van a permitir apreciar con claridad lo sucedido. En efecto, en la segunda mitad del siglo XVII hubo crecimiento: el número de vecinos aumenta, y de forma notable, consiguiéndose cerca de 400 en los treinta años transcurridos entre 1637 y 1666 (de 989 a 1.384 vecinos, de 4.450 a 6.228 habitantes aproximadamente).

Pero si esto es cierto, no lo es menos también que después de esa última fecha y hasta concluir la centuria la población vuelve a descender —ahora más levemente—, perdiendo casi la mitad de sus anteriores ganancias (de 1.384 a 1.217 vecinos entre 1666 y 1693). Después, en los años finales de este siglo y primeros del siguiente, parece que es el estancamiento el que se impone. El saldo conjunto es, pues, positivo, pero no puede hablarse de grandes transformaciones, de grandes cambios en el transcurso de estos decenios.

Pero además de por esta atonía dominante, si por algo hubiéramos de caracterizar esta última fase de la coyuntura, sería sobre todo por las enormes contradicciones existentes entre los diversos indicadores demográficos. Porque es precisamente a la hora de explicar los comportamientos observados cuando surgen las mayores complicaciones.

Vayamos por partes. Nos hemos referido en primer lugar a un incremento de la población. Censos y vecindarios así nos lo acaban de mostrar y razones hay que pueden justificarlo. Las crisis de mortalidad, por ejemplo, aunque no faltaron<sup>28</sup>, redujeron considerablemente su nivel de intensidad: el índice medio calculado para la segunda mitad del siglo se sitúa más de treinta puntos por debajo del de la primera mitad (Vid. Apénd. III, cuadro III.1). Tampoco habría que olvidarse de la nupcialidad. El análisis del número de matrimonios registrados en seis parroquias muestra una tendencia ascendente desde 1640-45, si bien este ascenso no llegará más allá de 1660 ó 1665 (V. Apénd. II, gráfico II.3). Es concretamente aquí, en esta variable, donde se perciben las mayores afinidades con el movimiento dibujado por las cifras de vecindad. Ahora bien, enseguida surge la primera de las contradicciones: contra lo que cabía esperar, ese aumento de la nupcialidad no se traduce en un aumento paralelo del número de bautizados, y si lo hace, o es de forma muy leve, casi imperceptible, o aparece totalmente descompasado (c. 1660-70). ¿Qué ocurrió?

EL APORTE DEMOGRÁFICO EXTERIOR  
DESPOSADOS FORÁNEOS EN SEIS PARROQUIAS DE LA CIUDAD DE ZAMORA (1636-1700)



28. Cuatro ciclos de mortalidad de crisis, más espaciados y de menor intensidad, se presentan en estos años que van de 1640 a 1700. Corresponden a 1647-52, 1659-60, 1675-78/1681-84 (1677-84) y 1693-99 (Vid. Apénd. II, gráficos II.4 y II.5; y Apénd. III, gráficos III.8 a III.12 inclusive). Sólo una de ellos, el de 1659-60 (Índice de intensidad: 212,5), habría revestido alguna gravedad.

No es fácil responder a esta cuestión. Sólo a modo de hipótesis se nos ocurre pensar en un aumento desmesurado del número de segundas nupcias, cuya fecundidad, como es bien sabido, siempre fue menor; o quizás en la concurrencia de una cierta actitud antinatalista —un «maltusianismo» elemental— como reacción ante las negativas repercusiones en todos los órdenes de los enfrentamientos bélicos que se sucedían en la cercana frontera portuguesa, y que mantenían la ciudad en estado de alerta durante más de veinte años.

Tampoco el estudio de las tendencias seguidas por el aporte inmigratorio nos ayudará a desentrañar estos contrastes; antes bien, plantearía otros distintos. (Vid. el cuadro correspondiente en la pág. 78).

Observamos entonces que este aporte exterior fue francamente débil durante los años concretos en que se produce el citado crecimiento de la vecindad. El conflicto con Portugal, además de cortar radicalmente el flujo de inmigrantes procedente del vecino país, habría actuado como reulsivo, haciendo disminuir los porcentajes de contrayentes forasteros. El crecimiento de los años 1637 a 1666 no puede, pues, explicarse en función del aporte demográfico exterior.

Por si esto no fuera suficiente, se da además la paradoja de que es cuando el conjunto de la población comienza a descender, cuando, por una parte, finaliza el conflicto armado hispanoportugués (1668) y desaparecen los problemas económicos y los obstáculos demográficos que de él se derivaban, y cuando, por otra, se incrementa realmente la corriente inmigratoria, esta vez protagonizada mayoritariamente por hombres y mujeres de origen gallego.

Existe, no obstante, otro índice de determinados comportamientos demográficos (también económicos y sociales) que no deja lugar a dudas sobre lo acaecido en esta segunda mitad del Seiscientos: la relación de masculinidad al morir, como expresión del flujo inmigratorio, y cuyos valores decenales fueron expuestos en anteriores páginas. Un breve examen de esos valores nos haría ver que es después de 1640 cuando se obtienen los índices más bajos de todo el siglo, lo cual, como quedó apuntado, nos estaría indicando que la emigración no sólo no se interrumpió después de aquellas fechas, sino que más bien se incrementó. La presencia de un valor poco frecuente como es el del decenio 1651-60 en nada contradiría nuestros argumentos. Todo lo contrario, se muestra claramente acorde con la explicación que estamos ofreciendo, por cuanto fue en torno a esos años precisos cuando se produjo ese aumento de la vecindad al que hemos aludido repetidas veces.

He aquí, quizás, la razón fundamental por la que ese intento de recuperación demográfica al que nos referíamos al iniciar este epígrafe no pasó de ser meramente coyuntural y acabó resolviéndose en un rotundo fracaso.

Las curvas de bautizados, sin duda el mejor de nuestros termómetros, nos ayudarán a concluir. Bien que se tome la primera de ellas (2 parroquias), bien la segunda (12 parroquias) (V. Apénd. II, gráficos II.1 y II.2), siempre será en torno a 1680-95 cuando se obtengan los valores medios quinquenales más reducidos, inferiores incluso a los registrados hacia 1631-35, es decir, durante la coyuntura más crítica de todo el siglo. Pese a todos los esfuerzos realizados (incremento inicial de la población, aumento del número de matrimonios, renovado aporte inmigratorio,...), parece que la ciudad de Zamora no consiguió despertar de su letargo.

En definitiva, si es que puede hablarse de recuperación demográfica, cosa que habría que poner en duda, ésta fue enormemente limitada, incompleta y fallida, no llegando a compensar los desastrosos efectos de la crisis. Los niveles de población de 1683, 1693 ó 1713, o incluso aquellos otros más elevados de 1659 ó 1666, apenas si superaron los de los años 1619 ó 1624, y no digamos los de la segunda mitad del Quinientos. La conclusión final es especialmente grave: dados por válidos los 1.500 vecinos del año 1531, resulta que habrían transcurrido casi dos siglos con significativas alternancias en uno y otro sentido, eso sí, pero sin consecuencias realmente positivas para el desarrollo demográfico de nuestra ciudad. Y tampoco el futuro depararía logros más espectaculares, pues, según nuestros cálculos, aún tendrían que pasar prácticamente otros cien años hasta que se alcanzasen aquéllos cerca de 10.000 habitantes con que se cerraba el siglo XVI<sup>29</sup>.

29. Según datos facilitados por J. F. Fernández Vecilla y E. Velasco Merino, y a quienes desde aquí deseo agradecer su gentileza, el número de vecinos laicos del casco urbano de Zamora era de 1.382 en 1752 (Catastro de En-

### III. A MODO DE CONCLUSIÓN: DEPRESIÓN ECONÓMICA Y DEMOGRAFÍA. APUNTES PARA UNA EXPLICACIÓN DE LA CRISIS

Concebida la demografía como una variable dependiente, dotada todo lo más de una limitada autonomía, entendemos que muy pocos de cuantos comportamientos acabamos de ver podrían explicarse adecuadamente sin recurrir a otros elementos de análisis, sobre todo a los de índole económico-social<sup>30</sup>. De aquí que para concluir nos haya parecido oportuno revisar, siquiera breve y superficialmente, algunos de los hechos acaecidos en nuestra ciudad durante los dos siglos en cuestión.

En principio, y por lo que se refiere a la orientación económica de la Zamora moderna, nadie debería dudar de su carácter netamente urbano. Un sencillo cuadro conteniendo los porcentajes de vecindad activa correspondientes a los tres sectores básicos será suficiente.

SECTORES DE ACTIVIDAD ECONÓMICA. ZAMORA, SIGLOS XVI-XVII (en %)

	<u>Primario</u>	<u>Secundario</u>	<u>Terciario</u>
1561	9,98	51,92	38,10
1594	5,26	59,61	35,13
1637	9,67	54,27	36,06

(Fuentes: para 1561 y 1637 vid. apend. I, referencias correspondientes al cuadro I.1; para 1594: A.M.ZA., *Leg. XXI (Documentos varios)*, doc. 46).

Sea cual sea la fecha que se elija, los sectores secundario y terciario siempre suponen valores conjuntos muy próximos o superiores al 90 por cien de la vecindad activa. Convendrá, no obstante, ahondar algo más en determinados aspectos, pasando de los que son rasgos estructurales, a otros más coyunturales. Para ello, nos iremos por un momento al vecindario de alcabalas de 1561, viendo la estructura socio-profesional que en él quedaba reflejada.

Ciudad de reducidas dimensiones sea uno u otro el contexto en que se la ubique (regional, peninsular, etc.)<sup>31</sup>, Zamora mantiene a mediados del siglo XVI un más que notable nivel de actividad económica. Nuestros datos no dejan duda al respecto, aunque por no hastiar al lector con un largo recital de cifras, cifras que además han sido ya expuestas en otro trabajo (J. C. Rueda, 1984), nos limitaremos a resaltar aquellas que mejor ilustran el objetivo perseguido. Así, considerados de forma individual no ya los sectores de actividad sino los grupos profesionales en que éstos pueden ser divididos, y tomando en consideración sólo aquellos que porcentualmente se situaban por encima de un mínimo antes establecido (en este caso, un 5 por 100 de la vecindad activa), lograremos una imagen bastante acertada.

senada), de 1498 en 1768 (Censo de Aranda), y de 1.744 en 1787 (Censo de Floridablanca). Así y todo, estas cifras deben ser utilizadas e interpretadas con suma prudencia, ya que si el colectivo sometido a comparación y arriba citado es una magnitud proporcionalmente estable durante los siglos XVI y XVII, puede que esto no ocurra en el XVIII, donde, según trabajos del referido E. Velasco Merino (Vid. su comunicación a este Congreso), fueron los arrabales los que registraron los mayores índices de crecimiento de la ciudad. Cabe pensar entonces que el conjunto de la urbe —casco urbano y arrabales— alcanzara los niveles de 1590 en el transcurso de la segunda mitad del Setecientos. La recuperación, en cualquier caso, habría sido muy tardía.

30. Sobre las relaciones entre variable demográfica y economía bien podríamos suscribir los acertados planteamientos tanto de A. García Sanz (1977: 39-40) como de V. Pérez Moreda (1984: 20-21).

31. Es muy significativo que, tomando como punto de referencia el año 1561 y sus fidedignos vecindarios de alcabalas, únicamente dos ciudades, León y Soria con 1.337 y 1.359 vecinos respectivamente, quedaran por debajo del imaginario «listón» establecido por la nuestra (los datos en F. Ruiz Martín: 1972: 728).

GRUPOS PROFESIONALES BÁSICOS EN 1561 (%)

Textil	17,51
Comercio (en general)	11,75
Cuero y calzado	9,14
Textil-confección	8,53
Administración, hombres de leyes, milicia	8,37
Servicio doméstico y de la Iglesia	8,22
Comercio de alimentación	5,38
TOTAL .....	68,90

En resumen, siete grupos o subsectores que ocupan a más de dos terceras partes de la vecindad activa. El cuadro apenas requeriría mayores comentarios: como en la gran mayoría de los centros urbanos de la Castilla del siglo XVI, son la producción y distribución de bienes de consumo por una parte, los distintos tipos de servicios por otra, los que dominan (Vid. por ejemplo B. Bennassar, 1983: 112-14; A. Marcos Martín, 1978: 322-23; F. J. Vela Santamaría, 1983: 322; o S. de Tapia, 1983: 223).

Zamora se configuraba, pues, en primer lugar y fundamentalmente como centro manufacturero. Amén, de otros que no citaremos, la ciudad contaba con tres importantes grupos de profesionales dedicados a la producción de paños de lana y otros tejidos de lino y seda, a la confección de trajes y accesorios varios del vestido, y a la preparación de pieles y cueros así como a la elaboración de diversos tipos de calzado. Y todos con las miras puestas en el mercado que formaban los numerosos lugares de la Tierra. De este último término sí que no hay duda. Sírvanos si no de ejemplo el destino que siguieron más de 2.000 varas de paño zamorano, vendidas todas ellas entre 1531 y 1580<sup>32</sup>.

EL ESPACIO COMERCIAL DE LA PAÑERÍA ZAMORANA (1531-1580)  
(A través de las cartas de obligación)

	Varas vendidas	%	% acum.
Ciudad y arrabales de Zamora	8.725,5	39,6	
Tierra y partido de Zamora	8.086,-	36,7	76,3
Otras jurisdicciones de la antigua provincia de Zamora	316,-	1,4	77,7
Otras villas y lugares de las actuales prov. de Zamora y Salamanca	1.414,5	6,4	84,1
Villas y lugares del Reino de Galicia	1.740,-	7,9	92,-
Villas y lugares del Reino de Portugal	1.764,-	8,-	100,-
TOTAL.....	22.046,-	100,-	

Como puede apreciarse, más de las tres cuartas partes de la producción pañera local se consumían entre la propia ciudad de Zamora y su entorno rural más próximo.

Pero Zamora se configuraba también, en segundo lugar, como importante centro comercial; actividad ésta que no limitaba su radio de acción a las poblaciones rurales sometidas a su tutela

32. Trátese de una muestra hecha sobre 643 cartas de obligación halladas en 42 protocolos notariales correspondientes a dichos años (A.H.P.ZA. Protocolos nº 12-15, 20-22, 24-29, 31, 33, 40, 42, 47, 52, 54, 56, 58, 60-62, 71, 73, 76, 79, 81-83, 85, 88, 128-129, 168, 176, 200, 271, 330 y 392).

jurisdiccional, sino que, como acabamos de ver, llegaba hasta otros muchos puntos, más lejanos, tales que Toro, Benavente, Puebla de Sanabria, Ledesma, Ciudad Rodrigo, Salamanca, Reinos de Galicia y Portugal, y también, aunque en nuestro cuadro no conste, hasta las vecinas villas feriales de Medina del Campo y Medina de Rioseco (B. Yun Casalilla, 1987: 408-09, cuadros 68 y 69). Y tampoco podríamos olvidar sus funciones como centro burocrático-administrativo (civil y eclesiástico) en el que a diario han de realizarse numerosas y diversas gestiones; ni el notable porcentaje de servidores domésticos ligado a la presencia de miembros de la mediana y pequeña nobleza, de eclesiásticos, funcionarios, mercaderes y artesanos,...

Para completar este cuadro únicamente nos faltaría referirnos a su papel como centro receptor de los más variados y cuantiosos excedentes agrarios (cereales, vino, ganado,...), básicos para su alimentación así como para la activación continuada de su economía. Rentas en especie o en dinero, diezmos, compras anticipadas, etc... entran puntualmente año tras año, yendo a parar en principio a manos de nobles, clérigos y todo tipo de propietarios territoriales, rentistas, arrendadores, comerciantes y otros especuladores<sup>33</sup>.

En definitiva, Zamora era una ciudad que parecía vivir principalmente —que no exclusivamente— de, por y para el campo que la rodeaba (hinterland). Y fue en función de estas favorables y productivas relaciones campo-ciudad, y al abrigo de una expansión económica general común a todos los territorios del reino, que la ciudad se enriquece y progresa durante el siglo XVI, haciendo posible el aumento continuado de sus pobladores.

Pero ya hemos visto que en torno a 1570-80, puede que antes, el panorama comienza a ensombrecerse: el crecimiento de población aminora su ritmo, el campo y la ciudad empiezan a expeler parte de sus efectivos; poco después, en los años noventa, los términos se invertirán definitivamente, quedando la ciudad desasistida casi por completo de medios y de hombres. ¿Qué es lo que ocurre para que se llegue a esta situación? Simplemente que las bases económicas y sociales sobre las que se había asentado la expansión demográfica, en un proceso de interacción y estímulo recíproco, se quiebran por completo. El proceso es altamente complejo y resiste mal las simplificaciones. No obstante, intentando evitar un tratamiento demasiado prolijo del mismo, nos parece que podría quedar mínimamente explicado con sólo referirnos a tres de sus principales elementos y factores: la crisis del mundo rural, los cambios de orientación del capital circulante y el aumento de la presión fiscal<sup>34</sup>.

Por lo que se refiere al primero de estos puntos, no parece existir ninguna duda: el volumen de la producción agraria castellana desciende considerablemente a partir del último cuarto del siglo XVI. Numerosos estudios de carácter monográfico lo han venido demostrando (G. Anes, A. García Sanz, A. Marcos Martín, J. López-Salazar, B. Yun Casalilla,...); y lo mismo sucede con los trabajos más específicos sobre la agricultura zamorana del profesor Álvarez Vázquez, para quien la fase expansiva de ese siglo se habría detenido realmente hacia 1560-70, de forma que entre 1570-73 y 1614-18 la producción llegó a descender hasta un 50 por 100 (Sayago), y sin que en estas últimas fechas se hubiera alcanzado aún el mínimo secular (J. A. Álvarez Vázquez, 1988). Sus consecuencias son ciertamente importantes. Por una parte, provoca ciertas dificultades para el normal abastecimiento de la ciudad, lo cual, dado que la población urbana depende en gran medida del mercado para su alimentación, se tradujo ipso facto en frecuentes y muy severas crisis de mortalidad. Por otra, y en cuanto que la caída de la producción se vio acompañada por una disminución paralela y de similares proporciones de las rentas, sobre todo en aquellas que se pagaban en grano (J. A. Álvarez Vázquez, 1984 y 1987), sacude los cimientos mismos de la sociedad. Las actas del Consistorio dejan fidedigno testimonio de ello cuando nos dicen que:

33. De su trascendencia queda fiel reflejo en la contabilidad alcabalaría. Así, por ejemplo, sabemos que hacia 1579-84 (averiguación 1586) los miembros de la «tabla del vino» y del «pan en grano» contribuían al pago de las rentas encabezadas de la ciudad con 500.000 y 237.000 mrs. respectivamente, lo que suponía en conjunto un 27 por cien del valor total de las mismas. En cada caso, el número de personas encabezadas fue de 153 y 146 (A.G.S. *Expedientes de Hacienda*, leg. 206).

34. De todo cuanto a partir de este momento se expone hemos de reconocernos deudores del esquema explicativo que para la crisis cordobesa de fines del XVI desarrolla el profesor Fortea Pérez (1981: 413 ss.).

«...las rentas eclesiásticas y seglares han benido a baler mucho menos de lo que solían, de quattro partes las tres, y por esto la mayor parte de los mayorazgos della han benido en tanta diminuzión y pobreza que han echo pleito de acrehedores en gran daño de los vezinos desta ziudad y de las dotaciones y obras pías, y las casas de sus mayorazgos se han caído y arruinado y otras están zerradas y zerca de lo mismo, y si no se procura el remedio con brevedad bendría esta ziudad en una gran ruina y se acabará y consumirá lo poco que ha quedado...»<sup>35</sup>.

La onda expansiva de la crisis agraria, como era lógico, acabó por afectar a toda la ciudad.

Pero cuando hablamos de crisis del mundo rural, no nos referimos únicamente a problemas de producción. También la población, al reducirse de forma muy considerable, contribuye a reforzarla. Un muestreo hecho sobre un total de 95 villas y lugares correspondientes a los tres partidos de la jurisdicción ha demostrado que entre 1591 y 1646 sus efectivos demográficos disminuyeron en un 63 por cien, siendo en la Tierra del Pan donde la inflexión adquirió mayores dimensiones<sup>36</sup>. De la gravedad de este proceso despoblador también se harían eco los regidores del municipio, llegando a afirmar en el año 1622 que:

«...esta tierra está despoblada y muchos lugares yermos, que les faltan más de la mitad de los vezinos que les ha conozido tener, y los que han quedado muy pobres y menesterosos de manera que la nezesidad en que está esta ziudad y su tierra, partido y sacada es ebidentemente conozida...»<sup>37</sup>.

Tal y como estaba sucediendo en la capital, crisis de mortalidad y corriente emigratoria —en este caso mejor documentada— unieron sus fuerzas para provocar una drástica y rápida reducción del número de habitantes.

Así pues, descenso de la producción agraria, despoblamiento masivo y abandono de las aldeas, empobrecimiento generalizado de los cultivadores..., todo parece indicar que hacia 1630-40 e incluso antes las economías campesinas están completamente arruinadas. Los efectos sobre las actividades artesanales y comerciales ciudadanas se adivinan con cierta facilidad: la demanda y el consumo rurales de bienes y servicios se contraen hasta mínimos de pura subsistencia; y tanto en términos cuantitativos como cualitativos, ya que no sólo va a haber un número menor de consumidores potenciales, sino que además éstos va a ser mucho más pobres. De esta forma, los sectores sobre los que descansa todo el peso de la economía zamorana se hunden, al tiempo que el poder adquisitivo de las clases urbanas, incluso el de las más favorecidas, se reduce muy considerablemente, desapareciendo toda una gama de oficios y profesionales dedicados a la fabricación de objetos de lujo y semilujo que ahora ya no tienen fácil salida en el mercado. En fin, el trabajo escasea cada vez más y se hace preciso irlo a buscar a otras partes.

Así y todo, aun cuando la crisis del mundo rural figura a la cabeza de los factores causantes del declive urbano, creemos que éste tampoco podría entenderse sin tener en cuenta los cambios operados en la orientación del capital comercial. Pero nada de cuanto a continuación vamos a exponer tendría sentido si desconociésemos cuál era el papel de ese capital y quiénes eran sus detentadores.

35. A.M.ZA. *Libro de Actas nº 27*, fol. 227. Sesión de 17-VIII-1624.

36. De los 95 núcleos elegidos, 30 pertenecían al Partido de Tierra del Pan, otros 30 al de Tierra del Vino, y 35 al de Sayago. Los totales de vecinos e índices obtenidos son los siguientes:

	PAN		VINO		SAYAGO		CONJUNTO	
	Vecinos	Ind.	Vecinos	Ind.	Vecinos	Ind.	Vecinos	Indice
1561	2.810	103	3.089	89	3.510	85	9.409	91
1586	2.346	86	2.935	85	3.641	89	8.922	87
1591	2.719	100	3.458	100	4.108	100	10.285	100
1597	1.710	63	2.382	69	3.081	75	7.173	70
1646	892	33	1.350	39	1.530	37	3.772	37
1693	1.003	37	1.482	43	1.630	40	4.115	40

37. A.M.ZA. *Libro de Actas nº 26*, fol. 357v. Sesión 28-XII-1622.

Una idea implícita o explícitamente repetida una y otra vez en toda la documentación manejada es que la verdadera riqueza de la ciudad estaba fundamentalmente en manos de tratantes y hombres de negocios en general. A tal propósito, uno de los mejores testimonios con que contamos es el que nos brinda la carta que don Fernando de Valenzuela, corregidor, cursara al secretario Vázquez de Salazar en octubre de 1588, y según la cual, de las «cuatro suertes de gente» que reside en Zamora

«...el terçero —estado— que es de çiudadanos y mercaderes es el más caudaloso, así de dinero como de pan de grano y otras mercaderías, los quales con sus contrataçiones de pocos años a esta parte han adquirido suma de haçienda de la sustançia de los demás, de suerte que de quinqe mill ducados hasta çinquenta havrá en esta çiudad y tierra de treinta a quarenta personas, y desde quatro mill ducados hasta diez o doçe otras tantas o más...»<sup>38</sup>.

Las elevadas cuotas alcabatorias con que contribuyen en cuantos miembros y rentas figuran encabezados, las grandes fortunas que al morir legan a sus herederos, su omnipresencia en todo aquello que signifique actividad mercantil y financiera, serían otros tantos argumentos a tomar en consideración y que hacen, en fin, de este grupo de personas el verdadero elemento dinamizador de la economía zamorana durante el siglo XVI.

Ahora bien, si más atrás hemos hablado de cambios en la orientación del capital como causa de la quiebra económica de la ciudad, convendría saber cuáles fueron y cuál fue su verdadero alcance. Como en otros muchos aspectos económicos y demográficos de los hasta aquí analizados, todo sucede a partir de 1570-80. Es en torno a estos años cuando el capital comercial circulante que hasta entonces ha sostenido y activado diversos tipos de actividades manufactureras, y en especial una modesta aunque floreciente industria textil, comienza a tomar nuevos rumbos. Aunque este abandono no fue absoluto —en el padrón del donativo de 1637 todavía aparecen siete traperos y otros tres mercaderes del ramo—, vemos que desde esas fechas el comercio de paños, antes dominado casi de manera exclusiva por los citados mercaderes, va pasando gradualmente a manos de los propios artesanos.

¿A qué obedeció este giro? Es difícil saberlo con exactitud, si bien otros historiadores han venido manejando hipótesis que pueden y deben ser contempladas. Así, en principio, puede que el repentino aumento de la presión fiscal acaecido desde 1574-75, y concretado en un importante acrecentamiento del valor de las alcabalas, desalentara este tipo de inversiones, dada la reducción de beneficios a que ello daba lugar (J. I. Fortea, 1981: 444 y 474). O puede también que se optara por negocios más lucrativos, más seguros o que simplemente reportaran beneficios a más corto plazo (J. I. Fortea, 1981: 460 ss.; B. Yun Casalilla, 1987: 248 ss.). O puede incluso, añadiríamos nosotros finalmente, que se estuviera buscando otro tipo de operaciones que fueran más difíciles de controlar por parte de los agentes fiscales de la corona y el municipio<sup>39</sup>. Pero fueran una, otra o varias las respuestas adecuadas, los resultados no habrían sido distintos: carente de los capitales necesarios para su normal funcionamiento, menguada notablemente la demanda de sus principales mercados, la industria pañera local, básica en el conjunto de la economía zamorana, entra en un acentuado proceso de decadencia del que no saldrá hasta el siglo XVIII cuando pronto.

Tanto económica como demográficamente no carecen de interés esos nuevos caminos surgidos por el referido capital mercantil. Una buena parte de él, al curso de las corrientes inversoras dominantes, se dirige hacia las denominadas actividades no productivas: adquisición de tierras,

38. A.G.S. *Patronato Real*, leg. 79, fol. 525. Su fecha: 1-X-1588. Otras muchas evidencias en este mismo sentido pueden encontrarse también en el cada vez más citado, pero aún inédito, memorial de Pedro de Treviño, escribano de rentas de la ciudad (en A.G.S. *Ibidem*, leg. 83, fol. 83. Su fecha: 27-XII-1590).

39. Esto es al menos lo que podría deducirse de un breve informe realizado por el susodicho Pedro de Treviño, y que aparece como addenda a una averiguación particular del valor de las alcabalas urbanas en el año 1592, pues «en lo que toca a la gente rica e que sus tratos e caudales son gruesos, aunque son pocos, estos gozan de mayor beneficio en el encabezamiento porque hazen sus tratos e contratos sin que nadie se lo entienda»; en cambio, en las transacciones de menor volumen, entre las que cabría situar la pañería local, la situación sería radicalmente distinta, pues «en los tratos e comercios de la jente que trata con poco caudal, que como son pobres todo lo que venden es público y no se les puede esconder nada...» (A.G.S. *Expedientes de Hacienda*, leg. 206. Su fecha: 10-II-1593).

préstamos usurarios, compra de deuda pública, de oficios y honores, etc... (J. I. Fortea, 1981: 460-70). Sus efectos sobre las economías agraria y urbana (y a corto y medio plazo sobre el carácter de los movimientos migratorios) son ya de todos conocidos; y están además lo suficientemente contrastados como para no tener que insistir más en ello (a modo de ejemplo vid. B. Yun Casallilla, 1987: cap. VII, 307 ss.).

Sin embargo, la más importante y la que más puede interesarnos sería aquella otra parte del capital —parece que considerable— que, merced a la habilidad de nuestros hombres de negocios, y tal vez aprovechando parte del vacío dejado por las ferias medinenses, ya en franca decadencia, hace posible constituir y poco a poco desarrollar un nuevo mercado de más amplio radio de acción que el de la pañería, y basado en la comercialización-redistribución de productos de gran demanda, aunque de procedencia extraña a Zamora y sus más inmediatos contornos.

En tal sentido, cuando menos desde los citados años 1570-80 —existen algunos precedentes poco significativos— nuestra ciudad va a mantener estrechas e intensas relaciones comerciales con los vecinos reinos de Galicia y Portugal. En ellos, los mercaderes zamoranos, directamente o a través de intermediarios (factores), contratan mercancías que luego expenden por buen número de ciudades y villas de la Meseta (pescado y lienzos en Galicia y Puebla de Sanabria; azúcar, brasil, especias, sedas y otros productos coloniales en Portugal).

De ambos términos, de ambos tráficos, hemos hallado oportuna y abundante confirmación tanto en los protocolos notariales como en las averiguaciones que sobre el valor de las alcabalas de la ciudad se realizaron en el último cuarto del siglo XVI<sup>40</sup>. Para el primero de ellos, además de estas fuentes, contamos con otro valioso testimonio del que no querríamos hacer omisión. Trátase de un breve fragmento del voto particular emitido por don Diego Vázquez, regidor, en ocasión de la defensa de Zamora contra la peste que asolaba Galicia y Cantabria, y dice así:

«...esta ciudad es el puerto y descarga a donde se juntan todos o la mayor parte de los pescados que mueren en Galicia e de los lienzos que se benden en la Puebla de Sanabria y en otras partes, y de aquí se distribuye e reparte e gasta a todo este reino de Castilla la Bieja, reino de Toledo, villa de Madrid, corte de Su Magestad, y otras partes...»<sup>41</sup>.

No es éste, sin embargo, un testimonio aislado. Otro ejemplo es el que Bernardo López, uno de los más importantes contratistas de pescado de la ciudad y contribuyente en la renta de ese nombre, nos deja en las averiguaciones de alcabalas del año 97, y según el cual:

«... mete en su casa de Galizia más de ziento y çinquenta cargas de pescado zezial, vacalón, sardina e congrio, e que destas se venden en su casa la tercera parte e las demás las enbía a vender a Salamanca, Peñaranda, Madrid y otras partes...»<sup>42</sup>.

Un más amplio mercado, pues, que habría de reportar cuantiosos, seguros y rápidos beneficios. Y un nuevo tipo de negocio que parece cumplir a la perfección con todos o buena parte de aquellos requisitos supuestamente exigidos por el capital circulante después de 1565-70.

Pero a la hora de hablar de las repercusiones de este renovado auge comercial, creemos que no todo es tan simple como a primera vista podría parecer; que estas repercusiones fueron más allá de lo estrictamente económico y social, más allá del hecho de que un reducido grupo de mercaderes se enriqueciera de forma más o menos considerable, permitiéndoles ascender rápidamente en la escala social; y que, en fin, cabe pensar, y así lo hemos hecho, que también la

40. A este propósito, es muy significativo que en los años 1590 a 1595 (averiguados en 1597), las rentas de «haber de peso» (especias, azúcar, cera,...) y del pescado figuraran entre las cuatro de mayor volumen y cuantía de la ciudad —tras las de la carne y la «tabla del vino»—, contribuyendo entre ambas (590.000 mrs.) con algo más del 20 por 100 del valor total de los miembros encabezados (2.790.000 mrs.). Otro buen exponente de la importancia de este tráfico comercial lo tendríamos en el hecho de que después de 1596, cuando se comienza a repartir y cobrar una nueva prórroga del cuarto encabezamiento general, esa renta del pescado aumente su contribución en casi un diez por ciento (de 280.000 a 305.700 mrs.), así como que la antigua renta de «haber de peso» termine dividiéndose en otras cuatro, siendo la más cuantiosa de todas éstas la de «azúcar y brasil» (111.500 mrs.) (A.G.S. *Expedientes de Hacienda*, leg. 206. Averiguaciones de 1597 y 1603).

41. A.M.ZA. *Libro de Actas nº 17*, fol. 139. Sesión de 29-XII-1598.

42. A.G.S. *Expedientes de Hacienda*, leg. 206 (Averig. 1597), fol. 464.

variable demográfica, antes o después, se vio afectada. ¿En qué sentido? En principio, a corto-medio plazo, positivamente, pues estamos convencidos de que, en cuanto fue capaz de mantener por unos años más la expansión económica, contribuyó a que el crecimiento de la población no se interrumpiera tras la grave crisis de 1575-76; de que sin él, la reducción de efectivos que caracterizaría a nuestra ciudad a partir de 1590 se habría iniciado diez o quince años antes. Ahora bien, se trataba de un arma de doble filo: al tiempo que hacía posible esta fase final del crecimiento, estaba también hipotecando en cierta medida el futuro demográfico. Y es que esta actividad de intermediación-reexportación de mercancías si por algo se caracterizaba era fundamentalmente porque, en comparación con el comercio pañero dominante hasta este momento, generaba un más reducido número de puestos de trabajo y, en consecuencia, daba lugar a una más desigual y restringida distribución de las grandes ganancias obtenidas. Mermada su capacidad de producir empleo, Zamora deja de atraer población foránea, al tiempo que fuerza la salida de la autóctona en busca de sustento. A medio-largo plazo los efectos fueron, pues, negativos.

Pero, en cualquier caso, y como sucediera en el resto del reino, todo este importante fenómeno comercial se vendría abajo en un plazo no superior a treinta o cuarenta años (hasta 1610-15 como máximo). El progresivo debilitamiento de los mercados interiores, la inflación, las nefastas consecuencias de la política hacendística y monetaria, etc... terminaron por destruirlo. Don Gaspar de Ledesma, miembro del regimiento zamorano y buen conocedor de los hechos que han estado acaeciendo, llegará a afirmar en 1622 que:

«...algunos años antes de ser rexidor y después que lo es ha tenido y tiene entera y particular noticia de los tractos y comercios desta dicha ciudad y de los lugares y villas de la sacada y partido, y conozió en esta ciudad muy grandes tractos de mercaderes de todo género con muy gruesos caudales deazienda, y que de beinte años a esta parte se han ido consumiendo y acabando, de manera que uno o dos mercaderes que en aquel tiempo había, tenían másazienda que todos lo que hoy son juntos...»<sup>43</sup>.

Si en 1561, como vimos, el sector comercial ocupaba a cerca de un 12 por cien de la vecindad activa, en 1637 únicamente afectará a un 5,3 por cien, y tan sólo a un 2,8 al finalizar el siglo XVII (1683). Uno de los pilares de la economía urbana quedó, pues, totalmente deshecho.

Ahora bien, tratando de esclarecer el proceso de decadencia sufrido por la población zamorana desde fines del XVI, no podríamos olvidarnos, por último, del aumento de la presión fiscal. Y es que, aun sin contar con otras importantes y negativas derivaciones de la quiebra financiera del Estado castellano (venta de tierras baldías, privatización del usufructo de las comunales, venta de jurisdicciones y oficios, política monetaria,...), hay que mencionar forzosamente el notable incremento de las cantidades abonadas a la monarquía en concepto de impuestos, fenómeno que gravita tanto sobre la crisis del mundo rural como sobre la del mundo urbano.

Así, si bien el importe de los servicios reales se había congelado después de 1538, el de las alcabalas se va a duplicar después de 1575 (de 5.500.000 a 11.050.000 mrs.), no sin previa y dura pugna con la corona, con los sucesivos representantes que envió a la ciudad y con los funcionarios de la Hacienda regia. Es por ello que desde esa fecha las quejas de las rentas y miembros encabezados no dejarán de reiterarse; las declaraciones de los contribuyentes afirmando estar «muy caros» o «muy cargados», ser «mucho lo que se les reparte», o pagar «menos que de diez uno», son demasiado frecuentes en las averiguaciones de los años 1586 y 1597 como para hacer caso omiso de ellas. Con todo, no aportamos nada nuevo cuando decimos que sus efectos para la economía local fueron nocivos en grado extremo: amén de desviar una buena parte de las inversiones productivas —hecho cuyas repercusiones han sido ya apuntadas—, llevó a muchos pequeños artesanos y comerciantes a abandonar sus modestos medios de subsistencia y, puede que en numerosas ocasiones, a abandonar asimismo la ciudad, ante la considerable merma de beneficios —quizás de por sí escasos— a que dio lugar ese incremento del impuesto alcabalariorio. Lo que

43. A.M.ZA. *Libro de Actas nº 26*, fols 357-357v. Sesión de 28-VII-1622.

hasta aquel momento habían sido ganancias y moderada riqueza, se convirtió de pronto en deudas y pobreza<sup>44</sup>.

Y aún no hemos hecho mención del nuevo servicio de Millones que, diríamos, sería la gota que vendría a colmar el vaso. Teóricamente concebido como contribución especial a sufragar entre todos los «estados» de la sociedad castellana, una serie de manipulaciones posteriores, especialmente el hecho de que en última instancia fuera repartido y costado mediante la imposición de «sisas» sobre artículos de primera necesidad (carne, vino, velas,...), habría de transformar por completo su originario carácter, yendo a recaer esencialmente sobre las espaldas de un vapuleado y cada vez más reducido estado llano, y contribuyendo a mermar más aún su débil poder adquisitivo.

Pero si estos efectos fueron graves para la ciudad, no digamos para el campo. Aumento de los viejos impuestos (alcabalas) por una parte, exigencia de otros nuevos (Millones y Cientos) por otra, nos encontramos, como repetidamente se ha dicho, con que un número cada vez menor de contribuyentes tuvo que hacer frente a unos impuestos cada vez más cuantiosos. Una situación, pues, progresiva y prácticamente insostenible para los concejos y sus vecinos que habría de solventarse, bien mediante continuos conflictos a la hora del cobro (agravios y ejecuciones sobre los bienes de los campesinos), bien con la acumulación de la deuda fiscal, bien, en definitiva, con la emigración y la despoblación. A tal respecto, fue don Gregorio Hurtado, regidor de la ciudad, quien, en agosto de 1621, al intentarse cobrar un servicio de casamiento, pusiera de manifiesto la situación del campo zamorano, afirmando:

«...que esta ciudad y su tierra y probinzia está muy pobre, acabada y consumida así deazienda y tractos como de vezinos, tanto que muchos lugares della están de todo punto despoblados y consumido el Santísimo Sacramento, y los demás que han quedado son a la mitad menos de vezindad, y amás a causa de los muchos serbizios que pagan y el regor con que se ha cobrado y cobran que se ban y ausentan y dexan perdidas sus casas y aziendas, y tanto que con grandísima dificultad se cobran las alcabalas y demás serbizios, y que si sobre tantos tributos como pagan les cargan agora este más, será acabarlos de destruir y que la tierra quede perdida...»<sup>45</sup>.

Como puede apreciarse, tanto la ciudad como su tierra se agotan económica y demográficamente. Pero lo peor de esta situación no es el agotamiento extremo percibido, sino que a medio e incluso a largo plazo no se llegan a entrever soluciones ni salidas. Ningún ejemplo mejor para ilustrar la atonía sufrida por nuestra ciudad después de 1640 ó 1650 que la estructura ocupacional de que nos informa el vecindario del año 1683. Tomando nuevamente sólo aquellos grupos profesionales que superaban el 5 por cien de la vecindad activa, los resultados son los que siguen:

GRUPOS PROFESIONALES BÁSICOS EN 1683 (%)

Cuero y calzado	12,15
Textil	11,94
Administración, hombres de leyes, milicia	9,46
Transportes	7,63
Textil-confección	7,10
Industrias alimenticias	6,88
Construcción	5,91
TOTAL .....	61,07

44. A este particular propósito, especialmente ilustrativo podría ser el caso de Cristóbal de Peñarroyas. Obligado al servicio de la carnicería en los años 1575-76, cuando aún pagaba de alcabala unos 280.000 mrs., parece que «ganó en la dicha carnejería alguna cantidad de maravedís —unos 500.000— poniendo su persona y hazienda y trabaxo». Casi diez años más tarde, entre 1583 y 1584, con el mismo servicio, pero pagando ahora 580.000 mrs. de alcabala, «no ganó blanca, antes perdió que ganó»; y en 1584-85, finalmente, aunque «tuvo la mayor deligencia y cuidado que hombre pudo thener en el servicio de la carnejería de la dicha çibdad, perdió en la dicha carnejería demás de su trabaxo más de quatro mill ducados y de aí buena parte arriba, y que el thesorero de las alcabalas desta çibdad en nombre de Su Magestad le bendió toda su hazienda para se pagar del alcabala y estuvo preso por ello más de seis meses (...), e que por ser en tan egesivo preçio el alcabala le vinieron los más destos daños...» (A.G.S. *Expedientes de Hacienda*, leg. 206. Averiguación miembro de la carne, 4-XI-1586).

45. A.M.ZA. *Libro de Actas* nº 26, fol. 146v. Sesión de 26-VIII-1621.

Ciertamente, las actividades manufactureras siguieron dominando sobre todas las demás: un 51,5 por cien de la vecindad activa se dedicaba aún en 1683 a este tipo de actividades. Pero también es verdad que este dominio se sustenta sobre bases diferentes, sobre un equilibrio entre los grupos profesionales distinto al del año 1561 u otros posteriores, lo que en ningún caso podrá ser interpretado como una apertura de nuevos horizontes. La pañería, por ejemplo, continúa ocupando a un buen porcentaje de vecinos, si bien, reflejando todas las dificultades antes aludidas, llegará a perder desde esa fecha más de cinco puntos, y más de siete si se le compara con el del año 1594 (19,2 %). No obstante si fue capaz de mantener este elevado índice de actividad textil, debió ser a costa de un progresivo empobrecimiento de los artesanos del sector, y a costa, evidentemente, de un drástico descenso de la producción. El cuero y su transformación, por otra parte, pasan ahora a la cabeza de la tabla, y ello tal vez porque el calzado en concreto constituyera un artículo de consumo muy básico y con unos mínimos de demanda más o menos estables<sup>46</sup>; o quizás porque aquellos sectores de la producción menor intervenidos por el capital comercial ajeno a ellos resistieran mejor los embates de la crisis. La permanencia en similares posiciones de un grupo como el textil-confección, o el mayor protagonismo alcanzado por las industrias alimenticias o por las de la construcción serán, pese a todo, símbolos del mantenimiento a unos niveles de producción y consumo al límite casi de la subsistencia, más que síntoma de un nuevo planteamiento de la economía urbana<sup>47</sup>.

Sustanciales modificaciones, pues, las acaecidas entre mediados del siglo XVI y finales del XVII. A las que habría que añadir otras dos de no menor consideración: por una parte, la ya citada desarticulación del sector comercial, uno de los más importantes en el año 61 y clave para entender correctamente este declive económico urbano del que nos venimos ocupando; por otra, la acentuada ruralización que sufre nuestra ciudad en este período de tiempo, y representada por esa significativa cuota del 16,7 por 100 de la vecindad dedicada a las labores primarias.

Y al marasmo económico hubo de corresponder necesariamente el marasmo demográfico. Incapaz de reanimar la economía, incapaz de reorientar las actividades urbanas, el goteo emigratorio no se detiene e incluso llega a aumentar en la segunda mitad del Seiscientos. Fallido el intento inicial de recuperación, la población zamorana tendrá que esperar posiblemente hasta el siglo XIX para conseguir de nuevo los niveles alcanzados en el momento de máxima expansión, allá por la segunda mitad del XVI. De aquí, la enorme trascendencia del proceso que acabamos de analizar.

46. Precisemos que en esta fecha zapateros, guarnicioneros y otros artesanos dedicados a la confección de calzado y artículos de cuero suponían más de un 80 por cien del sector.

47. Respecto al grupo de profesionales del transporte y a su más del 7 por 100 de vecindad activa, digamos que aparece constituido básicamente por aguadores (46 sobre un total de 71 vecinos, lo que supone casi un 65 por 100 de los mismos), actividad residual, marginal, reservada de forma exclusiva para pobres e inmigrantes.

## APÉNDICES

### NÚMEROS DE ORDEN DE LOS REGISTROS PARROQUIALES UTILIZADOS

1. Parroquia de San Andrés
2. » de San Antolín
3. » de San Bartolomé
4. » de San Cipriano
5. » de San Esteban
6. » de San Ildefonso
7. » de San Isidoro
8. » de San Juan
9. » de San Leonardo
10. » de San Salvador de la Vid
11. » de San Simón
12. » de San Torcuato
13. » de San Vicente
14. » de Santa Eulalia
15. » de Santa Lucía
16. » de Santa María de la Horta
17. » de Santa María la Nueva
18. » de Santo Tomás

## APÉNDICE I

### LA POBLACIÓN Y SUS TENDENCIAS A TRAVÉS DE CENSOS, PADRONES Y VECINDARIOS

CUADRO I.1  
LA POBLACIÓN DE LA CIUDAD DE ZAMORA ENTRE 1531 Y 1713  
(Número de «vecinos laicos» del casco urbano)

Fecha	Vecinos	Variación intercensal absoluta	Porcentaje variación intercensal	Porcentaje variación media anual		Habitantes (Coef. 4,5)
1531	1.500				/	6.750
1561	1.933	433	28,87	0,96	/	8.699
1571	2.056	123	6,36	0,64	/	9.252
1586	2.126	70	3,40	0,23	/	9.567
1591	2.200	74	3,48	0,70	/	9.900
1597	1.834	-366	-16,63	-2,77	/	8.253

Fecha	Vecinos	Variación intercensal absoluta	Porcentaje variación intercensal	Porcentaje variación media anual		Habitantes (Coef. 4,5)
1619	1.438 <sup>1</sup>	- 396	21,59	- 0,98	/	6.471
1624	1.306	- 132	- 9,18	- 1,84	/	5.877
1630	1.206 <sup>2</sup>	- 100	- 7,66	- 1,28	/	5.427
1637	989 <sup>3</sup>	- 217	-17,99	- 2,57	/	4.450
1654	1.115	126	12,74	0,75	/	5.018
1659	1.226	111	9,96	1,99	/	5.517
1666	1.384	158	12,89	1,84	/	6.228
1683	1.319	- 65	- 4,70	- 0,28	/	5.936
1693	1.217	- 102	- 7,73	- 0,77	/	5.477
1713	1.200	- 17	- 1,40	- 0,07	/	5.400

NOTAS:

1. Para esta fecha utilizamos el valor medio de dos vecindarios correspondientes a 1618 y 1619.
2. Valor medio de dos vecindarios fechados en 1630 (meses de mayo y septiembre).
3. Valor medio de dos vecindarios fechados en 1637 (meses de enero y agosto).

REFERENCIAS DOCUMENTALES CORRESPONDIENTES A LAS FUENTES UTILIZADAS PARA LA ELABORACIÓN DEL CUADRO I.1

- 1531: A.G.S. *Contadurías Generales*, leg. 768.  
1561: A.G.S. *Expedientes de Hacienda*, leg. 205.  
1571: A.G.S. *Cámara de Castilla*, leg. 2.159.  
1586: A.G.S. *Dirección General del Tesoro. Invº 24*, leg. 1.169.  
1591: A.G.S. *Dirección General del Tesoro. Invº 24*, leg. 1.301.  
1597: A.G.S. *Expedientes de Hacienda*, leg. 206.  
1619: A.M.ZA. *Leg. XXX (Obras Públicas)*, doc. 20 (1618) y 24 (1619).  
1624: A.M.ZA. *Leg. XXX (Obras Públicas)*, doc. 30.  
1630: A.M.ZA. *Leg. XXX (Obras Públicas)*, doc. 39 (septbr.), y *Leg. XXXI (Obras Públicas)*, doc. 7 (meses de enero y agosto, respectivamente).  
1654: A.M.ZA. *Leg. XXXI (Obras Públicas)*, doc. 23.  
1659: A.M.ZA. *Leg. XXXI (Obras Públicas)*, doc. 24.  
1666: A.M.ZA. *Leg. XXXI (Obras Públicas)*, doc. 1, cuad. 8.  
1683: A.M.ZA. *Leg. XXXII (Obras Públicas)*, doc. 4.  
1693: A.G.S. *Guerra Antigua*, leg. 2.934.  
1713: C. FERNÁNDEZ DURO: *Memorias históricas de la ciudad de Zamora...*, III, p. 80.

(A.G.S. = Archivo General de Simancas)

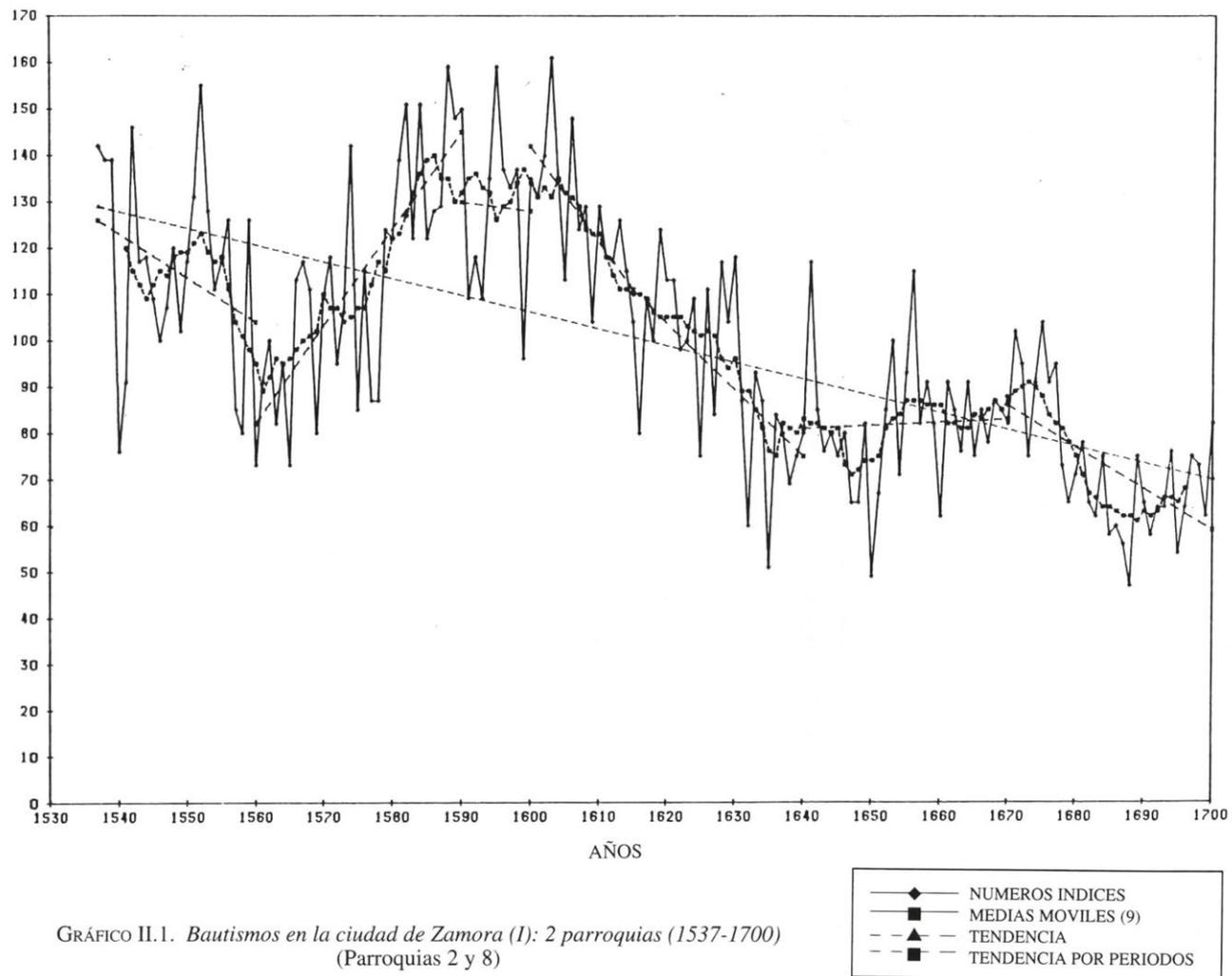
(A.M.ZA. = Archivo Municipal de Zamora)



GRÁFICO I.1. *Vecindad laica de la ciudad de Zamora (casco urbano) entre 1531 y 1713.*

## APÉNDICE II

LA POBLACIÓN Y SUS TENDENCIAS A TRAVÉS DE LOS REGISTROS PARROQUIALES APÉNDICE II



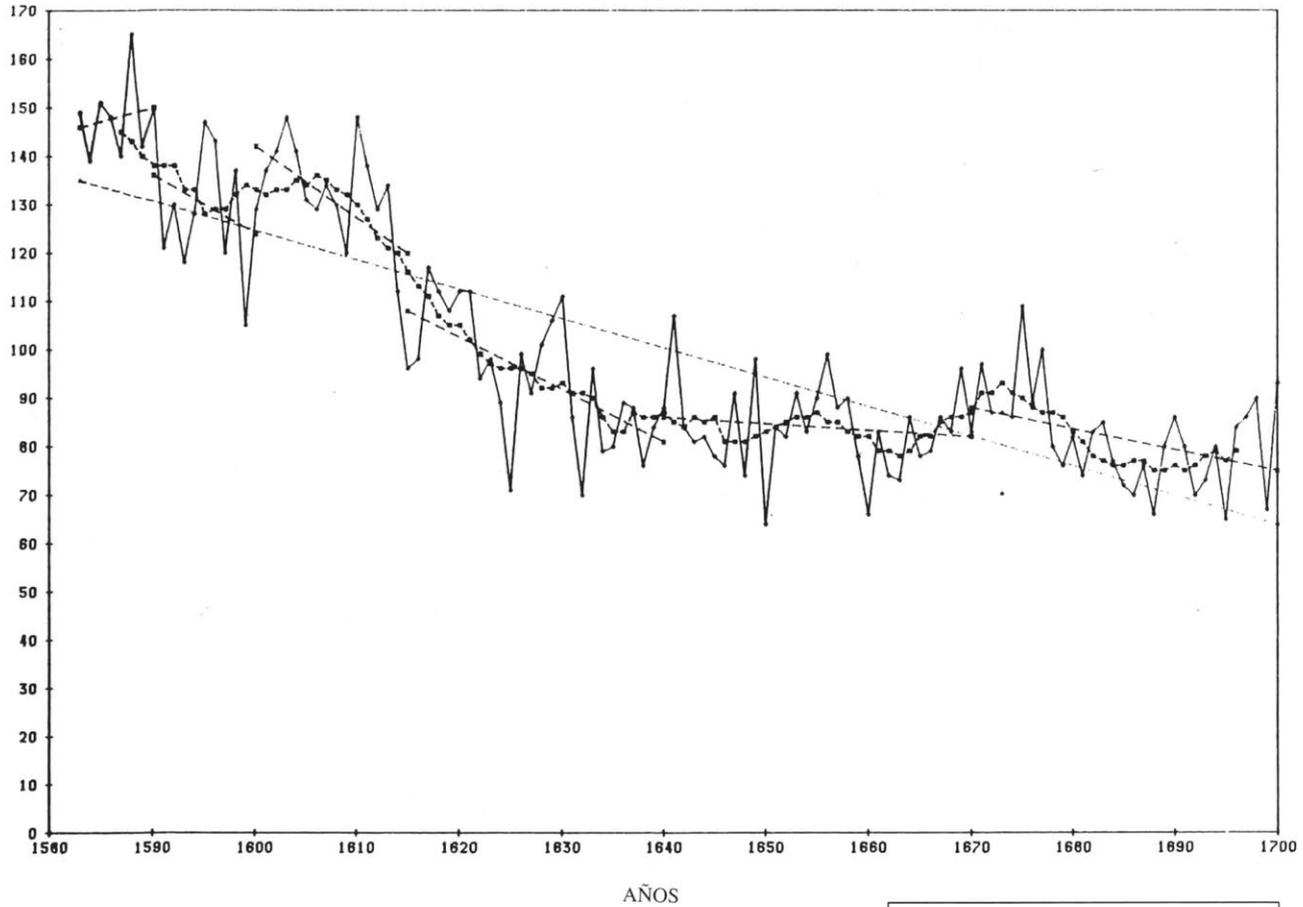
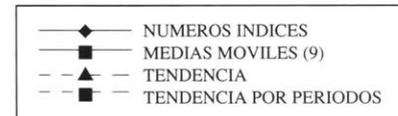


GRÁFICO II.2. *Bautismos en la ciudad de Zamora (II): 12 parroquias (1583-1700)*  
 (Parroquias 1, 2, 3, 4, 7, 8, 9, 13, 14, 15, 16 y 17)



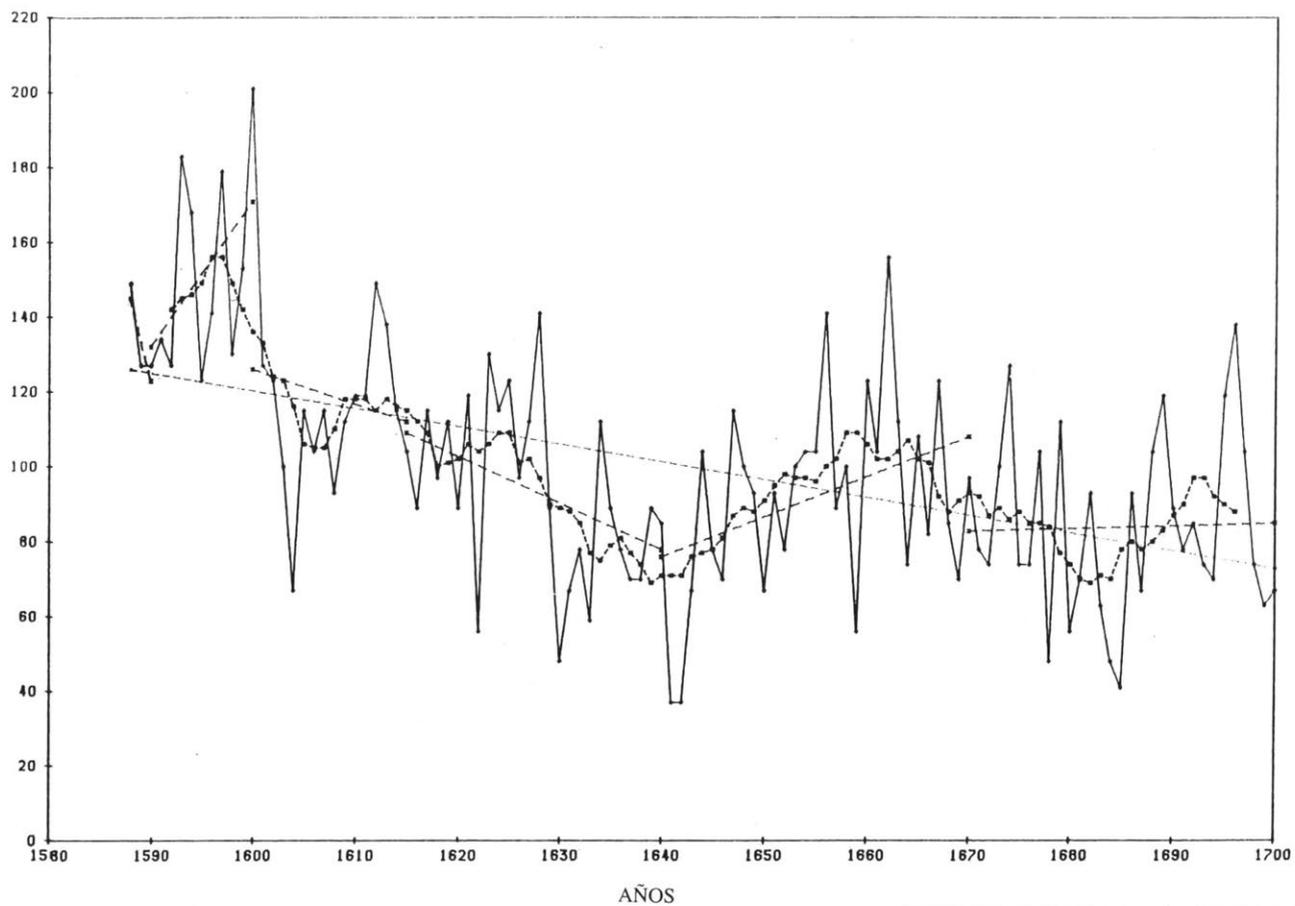
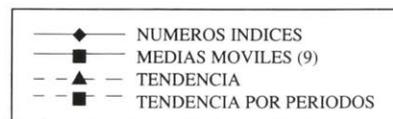


GRÁFICO II.3. *Matrimonios en la ciudad de Zamora: 6 parroquias (1588-1700)*  
(Parroquias 1, 2, 7, 8, 13 y 16)



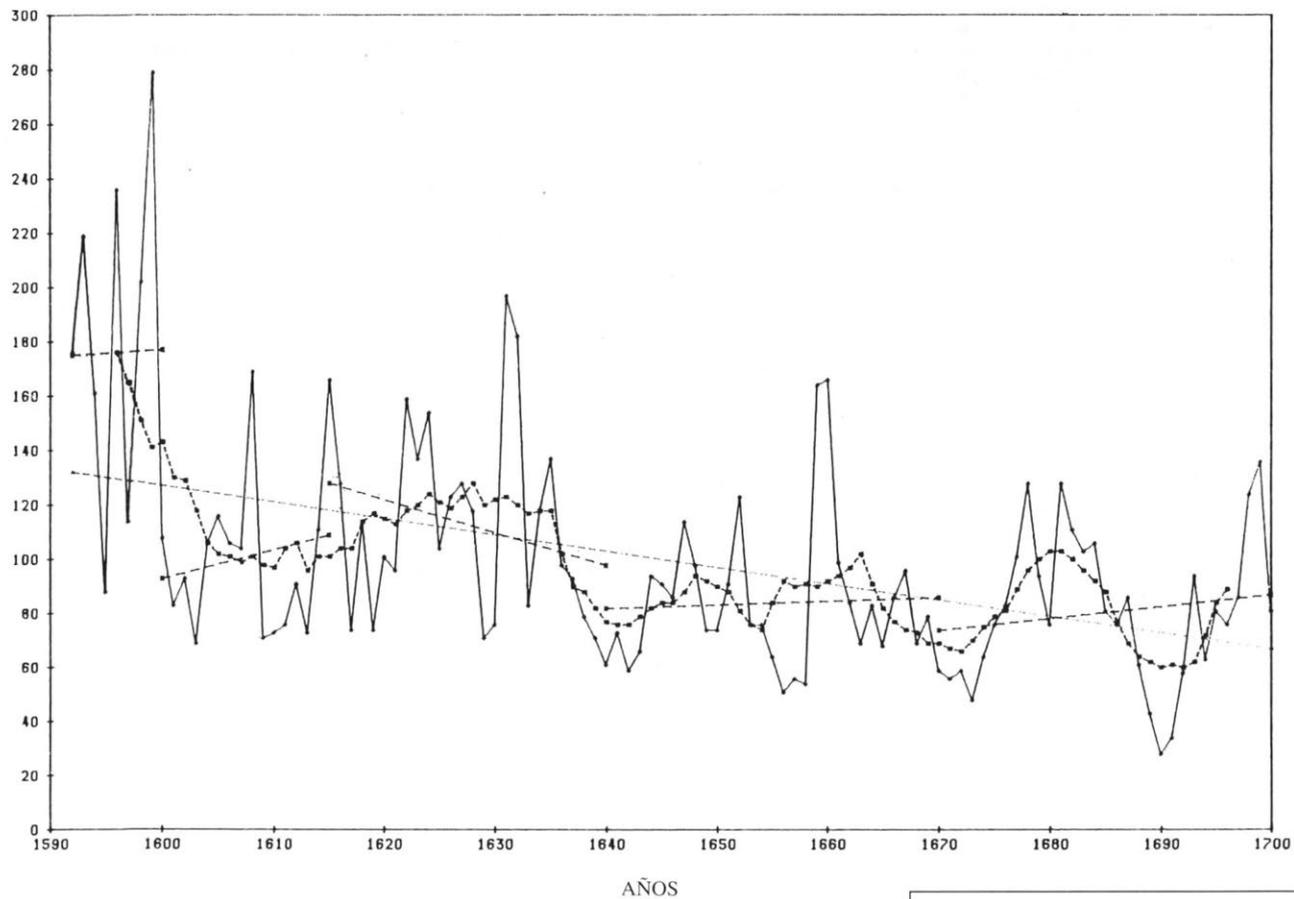
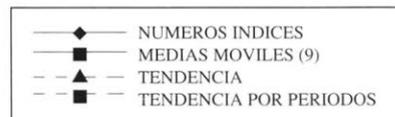


GRÁFICO II.4. *Defunciones en la ciudad de Zamora (I: Adultos): 6 parroquias (1592-1700)*  
 (Parroquias 1, 2, 3, 7, 8, y 16)



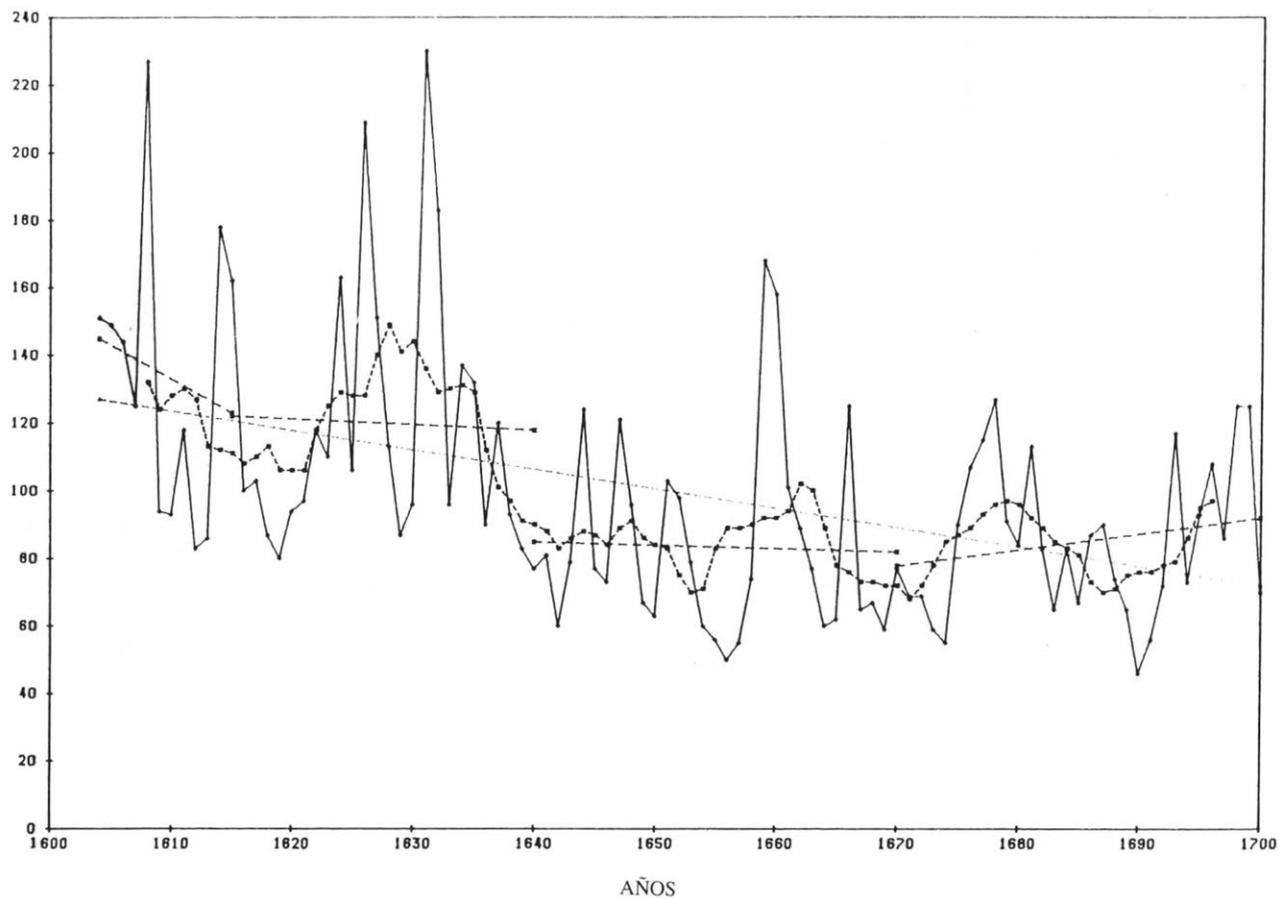
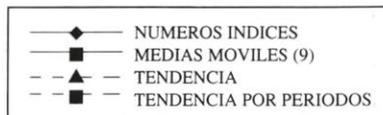


GRÁFICO II.5. *Defunciones en la ciudad de Zamora (II: totales): 4 parroquias (1604-1700)*  
(Parroquias 2, 10, 12 y 16)



APÉNDICE III

LAS «CRISIS DE MORTALIDAD»: CRONOLOGIA E INTENSIDAD

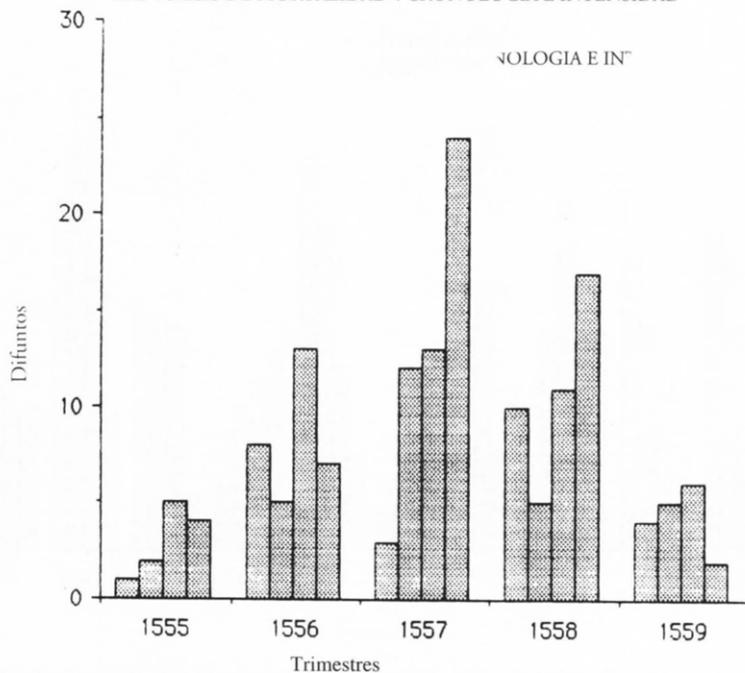


GRÁFICO III.1. Mortalidad de crisis en 1557-1559. Defunciones de adultos en tres parroquias zamoranas. (Valores absolutos trimestrales. Parroquias 6, 7 y 17)

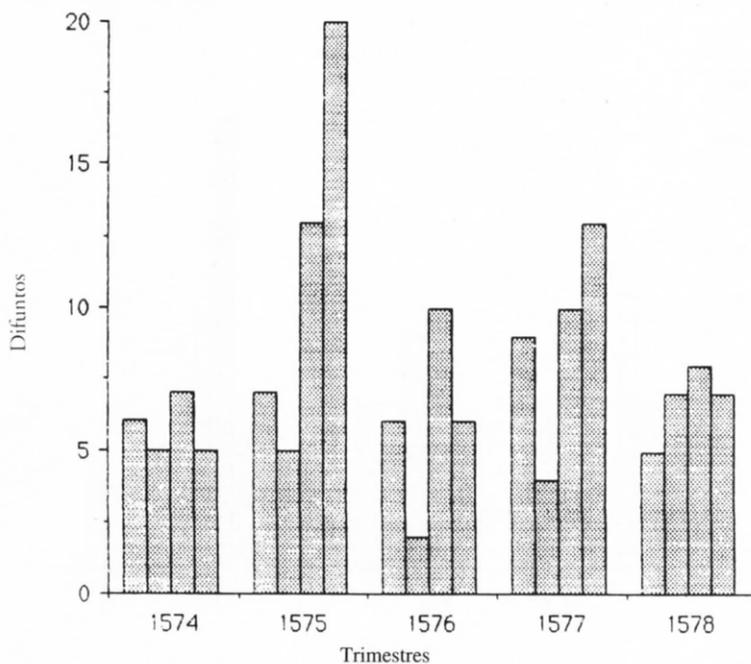


GRÁFICO III.2. Mortalidad de crisis en 1575. Defunciones de adultos en tres parroquias zamoranas. (Valores absolutos trimestrales. Parroquias 2, 6 y 7)

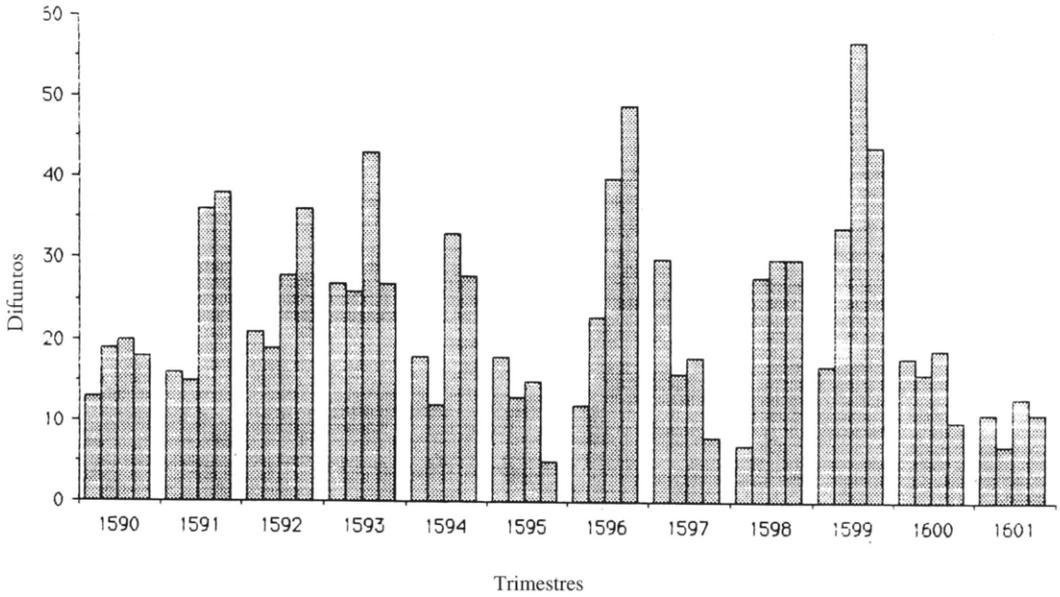


GRÁFICO III.3. «Las crisis» de los años 1590. Defunciones de adultos en seis parroquias zamoranas. (Valores absolutos trimestrales. Parroquias 1, 2, 3, 7, 13 y 16)

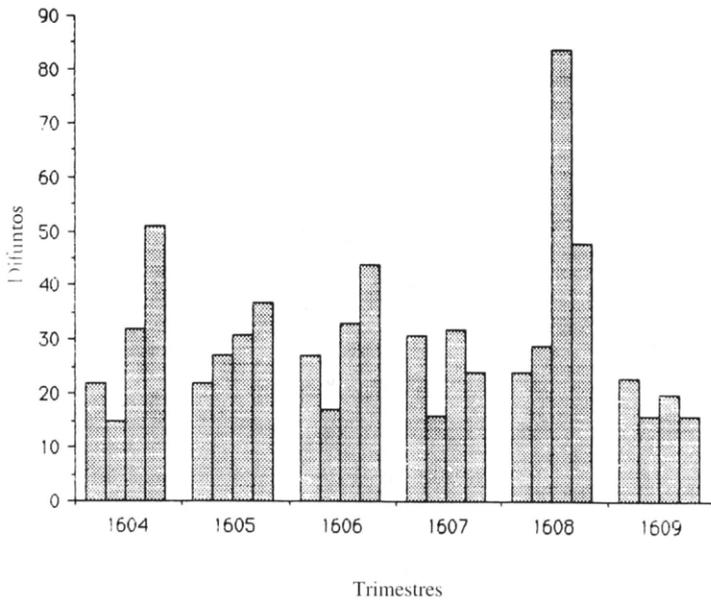


GRÁFICO III.4. Mortalidad de crisis en 1604-1608. Total de defunciones en cinco parroquias zamoranas. (Valores absolutos trimestrales. Parroquias 2, 10, 12, 16 y 18)

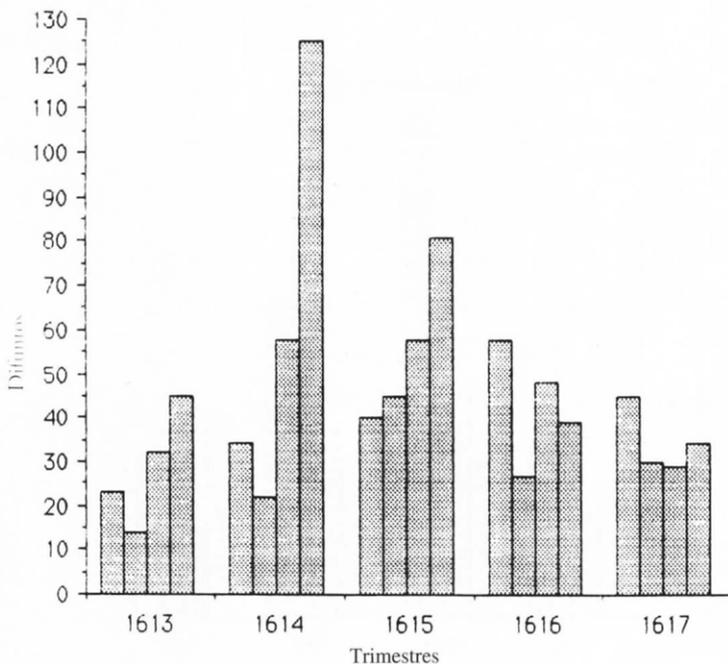


GRÁFICO III.5. Mortalidad de crisis en 1614-1615. Total de defunciones en nueve parroquias zamoranas. (Valores trimestrales absolutos. Parroquias 1, 2, 5, 10, 12, 15, 16, 17 y 18)

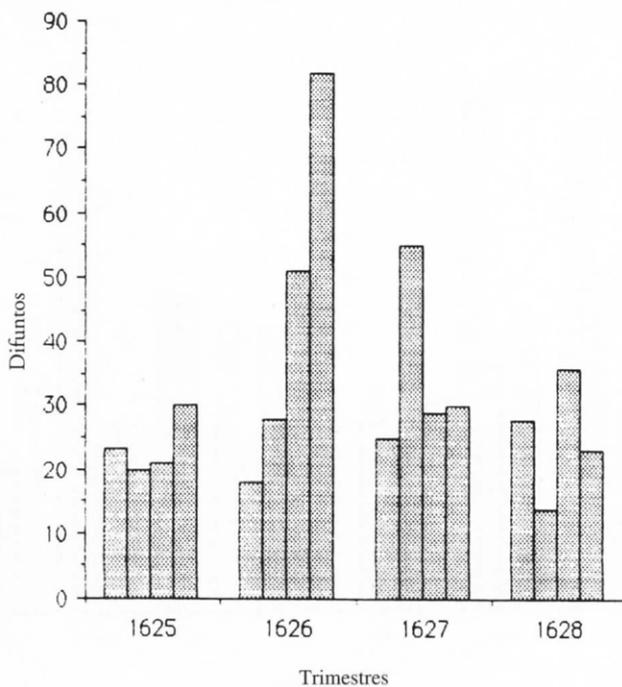


GRÁFICO III.6. Mortalidad de crisis en 1624-1627. Total de defunciones en seis parroquias zamoranas. (Valores trimestrales absolutos. Parroquias 1, 2, 10, 12, 15 y 16)

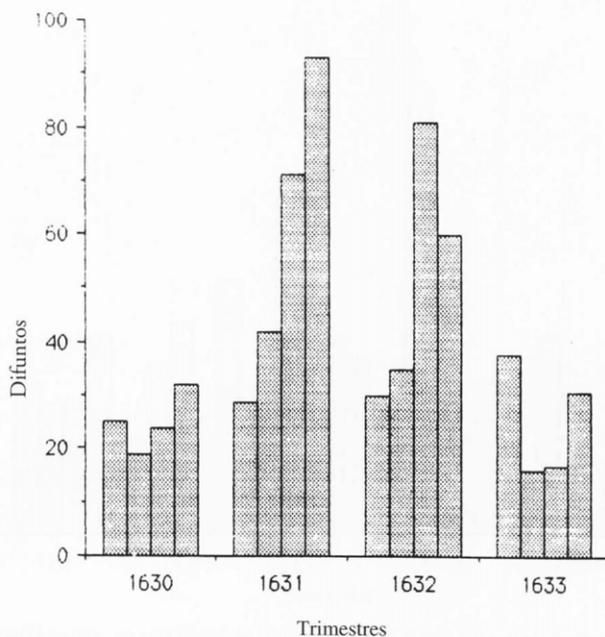


GRÁFICO III.7. *Mortalidad de crisis en 1631-1632. Total de defunciones en siete parroquias zamoranas. (Valores trimestrales absolutos. Parroquias 1, 2, 10, 12, 15, 16 y 17)*

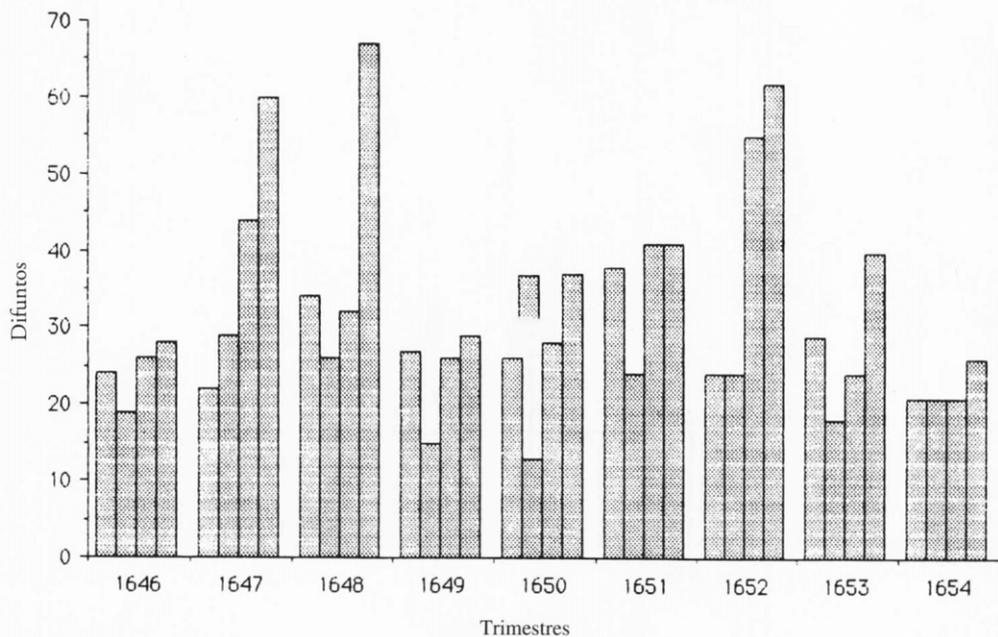


GRÁFICO III.8. *Mortalidad de crisis en 1647-1652. Total de defunciones en nueve parroquias zamoranas. (Valores trimestrales absolutos. Parroquias 1, 2, 3, 5, 10, 12, 13, 14 y 16)*

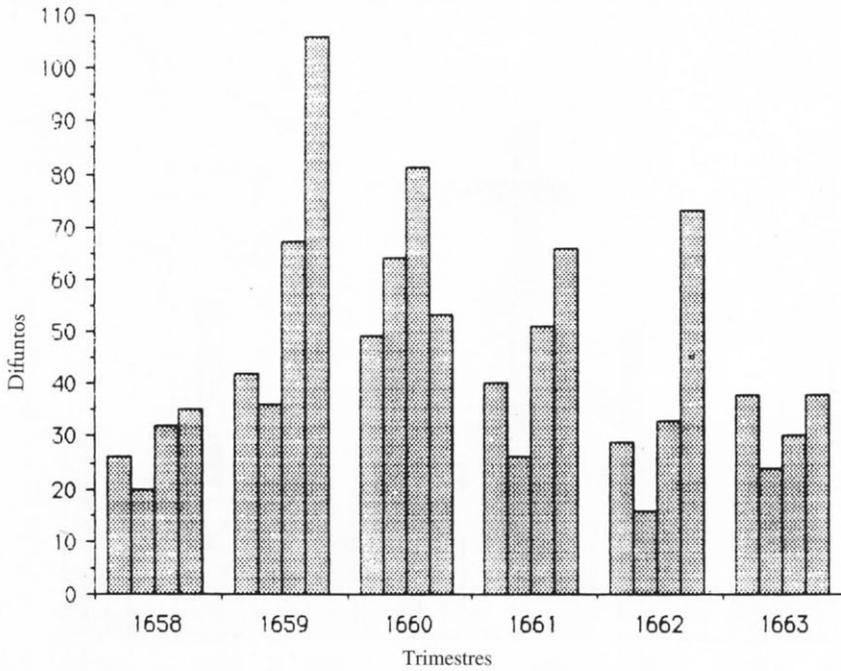


GRÁFICO III.9. Mortalidad de crisis en 1659-1662. Total de defunciones en once parroquias zamoranas. (Valores trimestrales absolutos. Parroquias 1, 2, 3, 6, 8, 10, 12, 13, 14, 16 y 18)

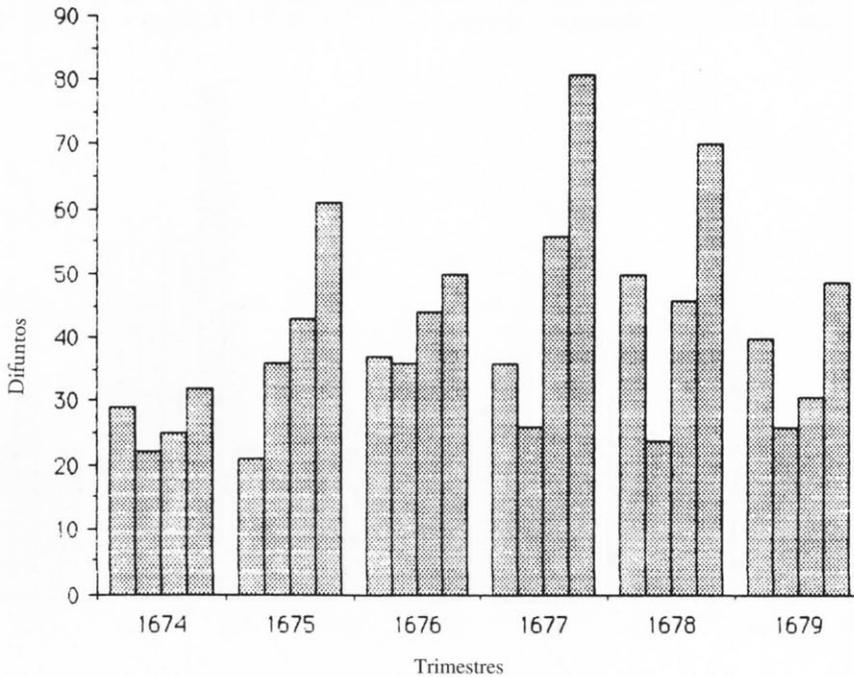


GRÁFICO III.10. Mortalidad de crisis en 1675-1678. Total de defunciones en once parroquias zamoranas. (Valores trimestrales absolutos. Parroquias 1, 2, 3, 7, 8, 10, 11, 12, 13, 14 y 16)

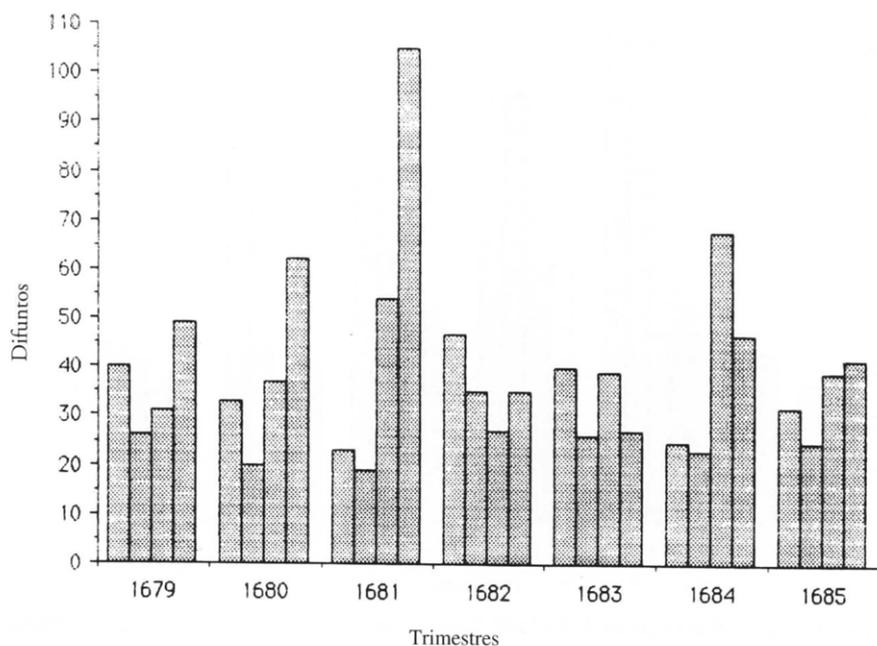


GRÁFICO III.11. *Mortalidad de crisis en 1681-1684. Total de defunciones en once parroquias zamoranas. (Valores trimestrales absolutos. Parroquias 1, 2, 3, 7, 8, 10, 11, 12, 13, 14 y 16)*

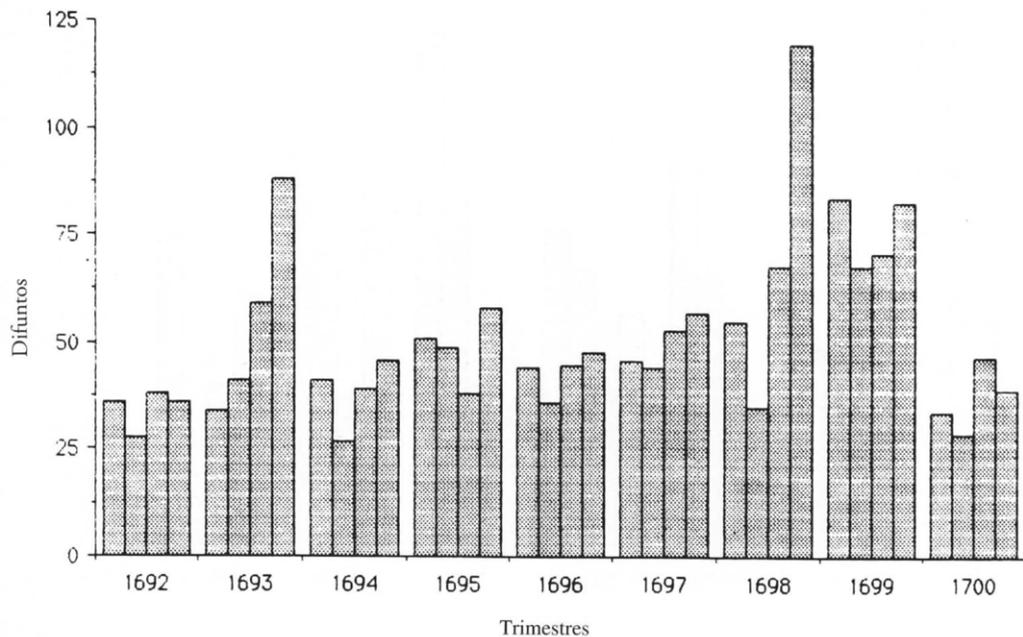


GRÁFICO III.12. *Mortalidad de crisis en 1693-1699. Total de defunciones en quince parroquias zamoranas. (Valores trimestrales absolutos. Parroquias 1, 2, 3, 4, 7, 8, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17 y 18)*

CUADRO III. 1  
LAS «CRISIS DE MORTALIDAD» EN LA CIUDAD DE ZAMORA. SIGLOS XVI-XVII. INDICES DE INTENSIDAD EN OCHO PARROQUIAS E INTENSIDAD MEDIA  
(Parroquias 1, 2, 3, 8, 10, 12, 13 y 16)

Años	Número de parroquia								Intensidad media
	(1)	(2)	(3)	(8)	(10)	(12)	(13)	(16)	
1557-1558	—	135,7	—	—	—	—	—	—	395,6 (a)
1575-1576	—	122,7	—	—	—	—	—	—	285,1 (b)
1591-1599 (c)	419,5	168	175	219	—	317,3 (d)	234,1	166,3	242,7
1605-1608	298	174,3	267,2	93,2	193,8	244,3	167,3	120,7 (e)	194,9
1614-1616	191,4	124,5	220,5	156,9	219	164,4	256,1	229,4	195,3
1626-1628 (f)	248,5	257,2	186,9	139,7	205,1	232	187,8	289,8	218,4
1631-1632	440,1	222,6	224,8	204,6	313,8	465,2	174,2	173,2	277,3
1647-1652 (g)	264,5	100,6	189,7	183,6	196,1	169,4	138,5	214,7	182,1
1659-1660	205,1	122,3	236,4	140	223,3	283	200,5	289,5	212,5
1677-1684 (h)	292,7	172,4	164,1	165,6	170,4	177,9	212,6	192,5	193,5
1693-1699 (i)	189,6	212,3	135,9	128,4	200,7	164	147,7	156,3	166,9
Fines s. XVI	419,5	168	175	219	—	317,3	234,1	166,3	242,7
Primera mitad s. XVII	294,5	194,7	224,9	148,6	232,9	276,5	196,5	203,3	221,5
Segunda mitad s. XVII	238	151,9	181,5	154,4	197,6	198,6	174,8	213,3	188,8

Aplicamos en todos los casos el llamado «índice» rectificado de Hollingsworth»:  $I/n \times 10.000$   
(Vid. V. Pérez Moreda, 1980: 101-03 y 113-15)

NOTAS:

- (a) Además del índice obtenido para la parroquia de San Antolín, utilizamos otros cuatro correspondientes a otras feligresías no incluidas en esta muestra, como son: San Cipriano (Ind. = 531,3), San Ildefonso (Ind. = 572,3), San Isidoro (Ind. = 408,2) y Santa María la Nueva (Ind. = 330,5)
- (b) Tal y como hemos hecho para la crisis de 1557-58, añadimos aquí otros tres índices: San Ildefonso (Ind. = 265,1), San Isidoro (Ind. = 556,2) y Santa Lucía (Ind. = 186,4).
- (c) Valor medio obtenido a partir de los índices de los subperíodos 1591-93, 1596 y 1599.
- (d) Índice correspondiente al año 1596, pues no disponemos de datos para 1591-93 y 1599.
- (e) Por existir dos importantes puntas de mortalidad en 1605 y 1608, manejamos el índice medio de ambas.
- (f) Sólo a modo de excepción, en la parroquia de San Juan, y debido al mayor número de defunciones registradas, utilizamos los datos correspondientes al año 1623.
- (g) Valor medio obtenido a partir de los índices de los subperíodos 1647-48 y 1651-52, aunque no en todas las parroquias se produzcan crisis en ambos momentos.
- (h) Valor medio obtenido a partir de los índices de los subperíodos 1677-78 (excepcionalmente 1679) y 1681-84 (excepcionalmente 1687).
- (i) Valor medio obtenido a partir de los índices de los subperíodos 1693-95 (excepcionalmente 1696) y 1698-99.

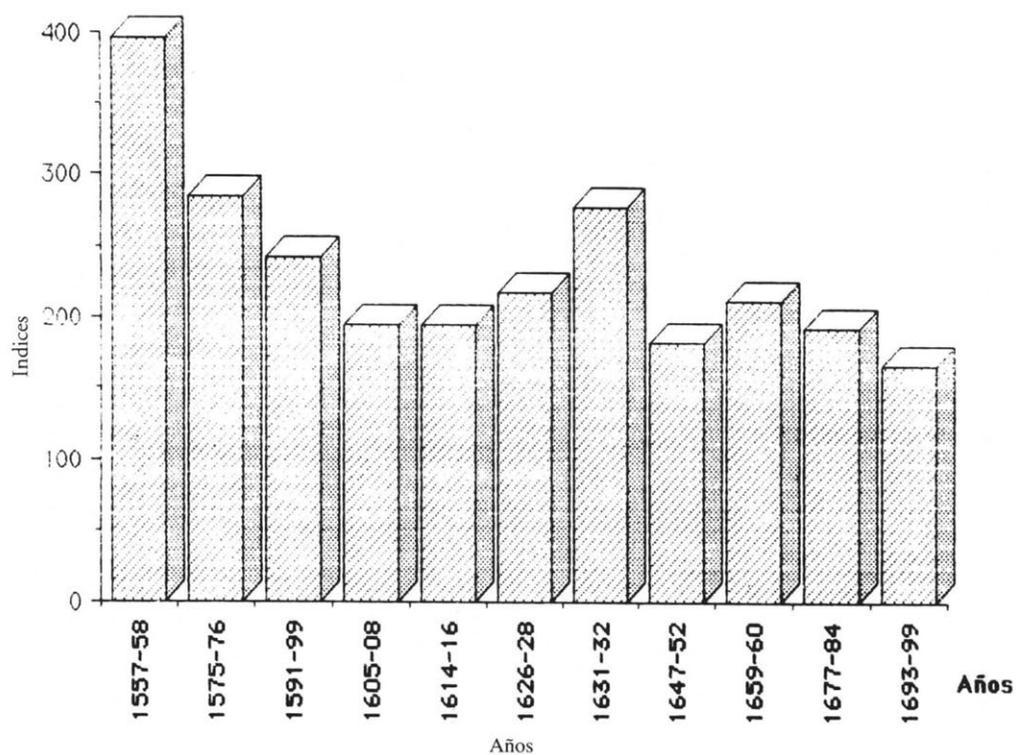


GRÁFICO III.13. *Las «crisis de mortalidad» en la ciudad de Zamora. Siglos XVI y XVII. Indices medios de intensidad sobre ocho parroquias. (Parroquias 1, 2, 3, 8, 10, 12, 13 y 16. Vid. Cuadro III.1)*

## BIBLIOGRAFIA

- ALVAREZ MARTÍNEZ, U. (1889): *Historia General Civil y Eclesiástica de la provincia de Zamora*. Zamora (2ª Ed. Madrid: Revista de Derecho Privado, 1965. Las referencias dadas en texto corresponden a esta segunda edición).
- ALVAREZ VÁZQUEZ, J. A. (1984): «Evolución de los arrendamientos agrícolas de 1450 a 1850 en Zamora». En *Congreso de Historia Rural. Siglos XV al XIX*. Madrid, Casa de Velázquez-Univ. Complutense, pp. 613-623.
- (1987): *Rentas, precios y crédito en Zamora en el Antiguo Régimen*. Zamora, Colegio Univ.
- (1988): «Evolución de la agricultura zamorana en la época moderna: indicadores económicos». *Ponencia para el Primer Congreso de Historia de Zamora*.
- BENNASSAR, B. (1983): *Valladolid en el Siglo de Oro. Una ciudad de Castilla y su entorno agrario en el siglo XVI*. Valladolid, Ayuntamiento.
- CARRERAS PANCHÓN, A. (1976): *La peste y los médicos en la España del Renacimiento*. Salamanca, Universidad.
- DRAKE, M. (1974): *Historical Demography: Problems and Projects*. Walton Hall / Milton Keynes, The Open University Press.
- FERNÁNDEZ ALVAREZ, M. (1983): «La Zamora comunera en 1520». *Studia Histórica* (Salamanca), I, 3, pp. 7-28.
- FERNÁNDEZ DURO, C. (1882-83) *Memorias históricas de la ciudad de Zamora, su provincia y obispado*. Madrid.
- FORTEA PÉREZ, J. I. (1981): *Córdoba en el siglo XVI: las bases demográficas y económicas de una expansión urbana*. Córdoba, Publicaciones del Monte de Piedad y Caja de Ahorros.
- GARCÍA-ESPAÑA, E. y MOLINIÉ-BERTRAND, A. (1984): *Censo de Castilla de 1591: «Vecindarios»*. Madrid, I.N.E.
- (1986): *Censo de Castilla de 1591: Estudio analítico*. Madrid, I.N.E.
- GARCÍA SANZ, A. (1977): *Desarrollo y crisis del Antiguo Régimen en Castilla la Vieja. Economía y Sociedad en tierras de Segovia de 1500 a 1814*. Madrid, Akal.
- MARCOS MARTÍN, A. (1978): *Auge y declive de un núcleo mercantil y financiero de Castilla la Vieja. Evolución demográfica de Medina del Campo durante los siglos XVI y XVII*. Valladolid, Univ.
- MARTÍN GALÁN, M. (1981): «Fuentes y métodos para el estudio de la demografía histórica castellana durante la Edad Moderna». *Hispania*, XLI, 148, pp. 231-325.
- MOLINIÉ-BERTRAND, A. (1985): *Au Siècle d'Or. L'Espagne et ses hommes. La population du Royaume de Castille au XVI<sup>e</sup> siècle*. Paris, Económica.
- NADAL, J. (1984): *La población española (siglos XVI a XX)*. 5ª. Ed. corregida y aumentada. Barcelona, Ariel.
- PÉREZ MOREDA, V. (1975): «El estudio evolutivo de la mortalidad: posibilidades y problemas planteados por los registros parroquiales del área rural segoviana». En *Actas I J.M.A.C.H.* Vol. III. Santiago de Compostela, Universidad, pp. 309-322.
- (1980): *Las crisis de mortalidad en la España interior (siglos XVI-XIX)*. Madrid, Siglo XXI.
- (1984): «Evolución de la población española desde finales del Antiguo Régimen». *Papeles de Economía Española*, nº 20, pp. 20-38.
- REHER, D. S. (1985): «Les ciutats i les crisis a l'Espanya moderna». *Estudis d'Història Agrària*, 5, pp. 91-114.
- REHER, D. S. y ROBINSON, D. J. (1979): «The Population of Early Modern Spain: A Review of Sources and Research Questions». *Discussion Paper Series* (Syracuse, New York), 58, 27 pp.
- RINGROSE, D. R. (1985): *Madrid y la economía española, 1560-1850. Ciudad, Corte y País en el Antiguo Régimen*. Madrid, Alianza.
- RUEDA FERNÁNDEZ, J. C. (1981): «La ciudad de Zamora en los siglos XVI y XVII. Estudio demográfico». *Studia Zamorensis*, 2, pp. 117-134.
- (1983): «Aportación al estudio de la extensión geográfica de la epidemia de peste de los años 1596-1602: un documento inédito del Archivo Municipal de Zamora». *Studia Histórica* (Salamanca), I, 3, pp. 95-113.
- (1984): «Introducción al estudio de la economía zamorana a mediados del siglo XVI: su estructura socio-profesional en 1561». *Studia Histórica* (Salamanca), II, 3, pp. 113-150.
- RUIZ MARTÍN, F. (1967): «La población española al comienzo de los tiempos modernos». *Cuadernos de Historia (Anexos Hispania)*, 1, pp. 189-202.

- (1968): «Movimientos demográficos y económicos en el Reino de Granada durante la segunda mitad del siglo XVI». *Anuario de Historia Económica y Social*, 1, pp. 127-183.
- (1972): «Demografía eclesiástica hasta el siglo XIX». En Q. ALDEA VAQUERO, T. MARIN MARTÍNEZ y J. VIVES GATELL (Dirs.): *Diccionario de Historia Eclesiástica de España*, Vol. I, Madrid, C.S.I.C., pp. 682-733.
- TAPIA SÁNCHEZ, S. de (1983): «Estructura ocupacional de Avila en el siglo XVI». En *El pasado histórico de Castilla y León. Actas del I Congreso de Historia de Castilla y León*. Vol. II: Edad Moderna, Burgos, Junta de Castilla y León, pp. 201-223.
- (1984): «Las fuentes demográficas y el potencial humano de Avila en el siglo XVI». *Cuadernos Abulenses*, 2, pp. 31-88.
- VELA SANTAMARÍA, F. J. (1983): «Salamanca en la época de Felipe II». En *El pasado histórico de Castilla y León. Actas del I Congreso de Historia de Castilla y León*. Vol. II: Edad Moderna. Burgos, Junta de Castilla y León, pp. 281-322.
- YUN CASALILLA, B. (1987): *Sobre la transición al capitalismo en Castilla. Economía y sociedad en Tierra de Campos (1500-1830)*. Salamanca, Junta de Castilla y León.

## INDICE

### MEDIEVAL

#### PONENCIAS

JOSÉ LUIS MARTÍN: <i>Fuentes y estudios zamoranos.</i> .....	11
ANGEL VACA LORENZO: <i>Pasaje agrario y organización del terrazgo en Villalpando y su tierra. Siglos XIV y XV</i> .....	27
SEVERIANO HERNÁNDEZ VICENTE: <i>Agricultura, ganadería y trashumancia en el Concejo de Benavente durante el siglo XV y la primera mitad del XVI.</i> .....	53
ISABEL BECEIRO PITA: <i>Caballeros y letrados en las casas señoriales zamoranas del siglo XV.</i> .....	73
FELIPE MAÍLLO SALGADO: <i>Zamora en las fuentes árabes.</i> .....	87
LUIS MIGUEL VILLAR GARCIA: <i>Ocupación territorial y organización social del espacio zamorano en la Edad Media.</i> .....	93
CARLOS CARRETE PARRONDO: <i>Asentamientos judíos en la provincia de Zamora.</i> .....	113
MARÍA LUISA BUENO DOMÍNGUEZ: <i>El concejo de Zamora. Siglos XII-XIV.</i> .....	119
ISABEL ALFONSO: <i>Comunidades campesinas en Zamora.</i> .....	137
MARCIANO SÁNCHEZ RODRÍGUEZ: <i>La Diócesis de Zamora en la segunda mitad del siglo XIII.</i> .....	147

#### COMUNICACIONES

ANA CRISTINA DOMÍNGUEZ, M. <sup>a</sup> TERESA CARRASCO y M. <sup>a</sup> MILAGROS VILLA OLIVEROS: <i>El Fuero de Zamora: Notas para su estudio.</i> .....	175
MANUEL PASCUAL SÁNCHEZ: <i>Aportaciones al estudio de la Historia de la población medieval de la provincia de Zamora.</i> .....	183
ANGEL GONZÁLEZ HERNÁNDEZ: <i>Rectificaciones en torno a atribuciones de algunos lugares de las provincias de Zamora y Salamanca entre los de posesión del Monasterio de Sahagún (León) en los siglos X y XI.</i> .....	203
CARLOS CABEZAS LEFLER, FÉLIX M. ARGÜELLO DOMÍNGUEZ, BENJAMÍN LORENZO DE LAS HERAS y NIEVES PÉREZ MANSO: <i>Castrotorafe o el vestigio de una leyenda.</i> .....	209

JULIO A. PÉREZ CELADA: <i>La «Casa» de San Pelayo de Toro y sus dependencias entre los siglos XI y XV. Una aproximación al señorío cluniacense en la provincia de Zamora.</i> .	223
ENRIQUE RODRÍGUEZ-PICAVEA MATILLA: <i>Las órdenes militares en Zamora durante el siglo XII.</i> .....	233
JUSTINIANO RODRÍGUEZ: <i>Perspectiva histórica sobre los fueros locales de la Provincia de Zamora y su ajuste doctrinal y práctico a la tradición jurídica leonesa.</i> .....	249
CARLOS DE LA CASA MARTÍNEZ: <i>Estela medieval de carácter funerario en Campillo, Zamora.</i> .....	257
ERNESTO FERNÁNDEZ-XESTA y VÁZQUEZ: <i>«El motín de la trucha» y sus consecuencias sobre don Ponce Giraldo de Cabrera, «Príncipe de Zamora».</i> .....	261
JESÚS I. CORIA COLINO: <i>El pleito entre cabildo y concejo zamoranos de 1278: Análisis de la conflictividad jurisdiccional. Concejo, cabildo y rey.</i> .....	285
ENRIQUE FERNÁNDEZ PRIETO: <i>Importancia del priorato del Santo Sepulcro de Toro en la Baja Edad Media.</i> .....	305
ESTHER PASCUA ECHEGARAY: <i>El papel de la nobleza en las relaciones entre Castilla y León a mediados del s. XII: El caso de Zamora.</i> .....	317
CARMEN GONZÁLEZ SERRANO: <i>Hallazgos arqueológicos en Las Peñas Santa Marta (Zamora).</i> .....	329
JOSÉ AVELINO GUTIÉRREZ GONZÁLEZ: <i>Fortificaciones medievales en Castros del Noreste de Zamora.</i> .....	347
PASCUAL MARTÍNEZ SOPENA: <i>El Concejo de Castroverde de Campos: Realengo y señorío desde Alfonso «el Sabio» a Alfonso XI.</i> .....	365
JOSÉ CARLOS DE LERA MAÍLLO: <i>Propiedad urbana del cabildo de Zamora en el siglo XIV.</i> .	375
ANTONIO GARCÍA y GARCÍA: <i>Juristas zamoranos del siglo XV en la Universidad de Salamanca.</i> .....	383
M. <sup>a</sup> FUENCISLA G. CASAR: <i>La familia judía Corcos y su rama zamorana.</i> .....	391
ANTONIO MORENO OLLERO: <i>El señorío de Villalpando: de Arnao de Solier al I Conde de Haro.</i> .....	397
RICA AMRÁN COHÉN: <i>El sínodo de Zamora del año 1313, y su influencia sobre la situación de los judíos peninsulares.</i> .....	411
BERNARDO ALONSO RODRÍGUEZ: <i>Juan y Diego Alfonso de Benavente, catedráticos de cánones en la Universidad de Salamanca.</i> .....	415
MANUEL F. LADERO QUESADA: <i>El concejo de Zamora en el siglo XV: Monopolio y oligarquización del poder municipal.</i> .....	424

## HISTORIA MODERNA

### PONENCIAS

MANUEL FERNÁNDEZ ALVAREZ: <i>Zamora en tiempos de Carlos V.</i> .....	433
JOSÉ ANTONIO ALVAREZ VÁZQUEZ: <i>Evolución de la agricultura zamorana en la época moderna: indicadores económicos.</i> .....	459
JOSÉ CARLOS RUEDA FERNÁNDEZ: <i>La ciudad de Zamora en los siglos XVI-XVII: la coyuntura demográfica.</i> .....	489
EUFEMIO LORENZO: <i>Protagonismo de los zamoranos en América en el siglo XVI.</i> .....	531

QUINTÍN ALDEA: <i>Topografía del poder social. Los Borja en la provincia de Zamora durante los siglos XVI y XVII.</i> .....	539
MAXIMILIANO BARRIO GOZALO: <i>Sociología de un grupo privilegiado del Antiguo Régimen: los obispos de Zamora (1556-1834).</i> .....	553
MANUEL FERNANDO LADERO QUESADA: <i>Aproximación al proceso de transformaciones urbanísticas en Zamora en el tránsito de la Edad Media a la Edad Moderna.</i> .....	565

#### COMUNICACIONES

BAUDILIO BARREIRO MALLÓN: <i>Religiosidad y clero en Zamora durante la Edad Moderna.</i> .	579
JESÚS BRAGADO MATEOS: <i>La sociedad Carballo-sanabresa en la Edad Moderna.</i> .....	593
M.ª ANGELES CALABUIG GONZÁLEZ: <i>Comportamientos sociales en la Edad Moderna: Los zamoranos y las cofradías.</i> .....	607
VICTORIANO-ANTONIO CARBAJO MARTÍN: <i>La baja nobleza de Zamora en la alta edad moderna. Oficios y gobierno municipal. Siglos XV y XVI.</i> .....	615
JUAN BECERRA TORVISCO y M.ª CARMEN RIBAGORDA SALAS: <i>La venta de oficios públicos en Zamora en el siglo XVI.</i> .....	621
FRANCISCO JAVIER LORENZO PINAR: <i>Beneficencia y obras pías en los testamentos zamoranos del siglo XVI.</i> .....	631
CARMEN SANZ AYÁN: <i>La evolución de los cientos de Zamora y su provincia en el ambiente reformista de finales del siglo XVII.</i> .....	641
FAUSTINO NARGANES QUIJANO: « <i>Configuración y Problemática del Municipio Zamorano (1699-1750)</i> ». .....	647
JOSÉ ANGEL RIVERA DE LAS HERAS: <i>Noticias de un esclavo en la Zamora del siglo XVII.</i> .	657
ALEJANDRO LUIS IGLESIAS: <i>La música en la catedral de Zamora durante los años de la guerra de Sucesión, y los primeros años del reinado de Felipe V.</i> .....	661
JESÚS CALDERO FERNÁNDEZ: <i>El cultivo de la vid en Fermoselle a mediados del siglo XVIII.</i>	671
JUAN ARANDA DONCEL: <i>El zamorano Martín de Barcia, obispo de Ceuta y Córdoba (1743-1771).</i> .....	681
JOSÉ UBALDO BERNARDOS SANZ: <i>La comercialización del grano en Zamora durante el siglo XVIII. El comisionado del Pósito de Madrid en Toro.</i> .....	693
CONCEPCIÓN CAMARERO BULLÓN: <i>La contaduría de Toro y la simplificación operativa de las averiguaciones catastrales de Ensenada.</i> .....	701





ACTAS

ACTAS

ACTAS

INSTITUTO DE ESTUDIOS ZAMORANOS  
"FLORIAN DE OCAMPO"  
CSIC  
DIPUTACION DE ZAMORA